



*El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF,
Regional Risaralda*

Rinde Cuentas a la Ciudadanía 2016



MARIA CONSUELO MONTOYA PUERTA
Directora Regional

Comité Estratégico

MARIA NIDIA HENAO CASTAÑO
**Coordinadora de Grupo de Asistencia
Técnica**

OLGA INES BOTERO DUQUE
**Coordinadora de Grupo de Planeación y
Sistemas**

MARIA YOLANDA PEREZ IDARRAGA
Coordinadora de Grupo Jurídico

RUTH MARY GRISALES
Coordinadora de Grupo Administrativo

JORGE WILLIAM LOPEZ ESCOBAR
Coordinadora de Grupo Financiero

Coordinación de Centros Zonales

CLAUDIA FERNANDA OSPINA
ALONSO
Centro Zonal Belén de Umbría

VICTORIA EUGENA ECHEVERRY
SARRAZOLA
Centro Zonal Dosquebradas

MARIA CECILIA RAMIREZ CATTANEO
Centro Zonal La Virginia

MARIA ELENA VELASQUEZ VELEZ
Centro Zonal Pereira

MARIELA RESTREPO OCAMPO
Centro Zonal Santa Rosa de Cabal

Índice

Introducción	3
I LA NIÑEZ, LA FAMILIA Y EL ESTADO COLOMBIANO	5
El Sector De La Inclusión Social, El ICBF y el Sistema Nacional De Bienestar Familiar.	7
Visión Estratégica del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación	7
II CONTEXTO TERRITORIO Y POBLACIÓN	10
Diagnostico Socioeconómico	12
III BALANCE DE LA GESTIÓN MISIONAL	16
Primera Infancia	18
Niñez y Adolescencia	25
Familia y comunidades	34
Nutrición	39
Dirección de Protección	46
Restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes	47
Adopciones	51
Responsabilidad Penal	52
Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF	55
IV. BALANCE ADMINISTRATIVO DEL ICBF REGIONAL RISARALDA	56
Ejecución Presupuestal y Financiera	58
Talento Humano	61
Sistemas de Gestión	62
Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	

Introducción

No es una novedad afirmar que el objetivo central, a partir del cual se estructura el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 “Todos por un nuevo país” es lograr una Colombia en paz, equitativa y educada, una apuesta de futuro que intencionalmente se orienta a reorientar cultural y socialmente a la nación colombiana, implicando inexorablemente, el reordenamiento del país en lo institucional, lo político y lo económico.

La certeza de una paz cierta y duradera – cada vez más cercana - tras décadas de destrucción y muerte, la reducción progresiva de la pobreza, la mejora permanente de los indicadores más críticos del desarrollo durante los últimos años, son la evidencia que, el país en su conjunto se encamina hacia la prosperidad social.

Esa nueva Colombia, no obstante, requiere aún mucho tesón y el mejor esfuerzo de todos para alcanzar cada vez, un mejor índice de desarrollo humano y la reducción significativa de los indicadores de inequidad, que nos coloque definitivamente en el concierto de las naciones como una sociedad viable.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – consecuente con el imperativo de constituirmos en un nuevo país lidera de manera activa y sinérgica las tareas, estrategias y políticas públicas orientadas a fortalecer en núcleo esencial de la sociedad - la familia – como protagonista, junto con la sociedad y el Estado, de la responsabilidad esencial de garantizar a los niños, niñas y adolescentes – el país del inmediato futuro – las condiciones y garantías necesarias para el adecuado desarrollo de sus potencialidades que los hagan hombres y mujeres plenos y autónomos como condición - sin la cual no es posible -, una sociedad respetuosa de la diferencia, solidaria, participativa, inclusiva, próspera y dueña de su propio destino.

El presente informe de la gestión del ICBF Regional Risaralda, tiene por objeto dar a conocer a la opinión pública en general y particularmente a las miles de familias, niños, niñas y adolescentes usuarios de nuestros programas, la manera como nuestra regional mejora su desempeño, amplía su cobertura, reduciendo las barreras de acceso a sus

programas y contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Bienestar Familiar para que todas las entidades públicas y privadas departamentales, municipales, privadas y no gubernamentales de Risaralda, cumplan con el gran objetivo de la sociedad colombiana: generar entornos protectores para los niños, las niñas, los adolescentes y sus familias que aseguren el colombiano nuevo que se requiere.

Maria Consuelo Montoya Puerta
Directora Regional Risaralda

PÚBLICA

I. LA NIÑEZ, LA FAMILIA Y EL ESTADO COLOMBIANO

Con la adopción del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, el Gobierno Nacional definió el camino hacia un mejor futuro de los colombianos, cerrando brechas en educación, salud, infraestructura, seguridad y medio ambiente. Animados bajo el mandato de “Todos por un Nuevo País” en conjunto la sociedad colombiana, su institucionalidad gubernamental, el sector privado, el no gubernamental, la sociedad civil y los millones de hombres y mujeres de todas las edades, hemos iniciado la más grande apuesta de nuestra historia en busca de la paz y la prosperidad humana.

A dos años de su adopción, el Gobierno nacional avanza en cumplimiento de sus metas de manera significativa, consignas como una Colombia en paz, equitativa, la más educada y sin pobreza extrema, hacen objetivas evidencias de sus progresos. Un proceso de paz exitoso con un amplio reconocimiento internacional, logra su punto culminante con la distinción del premio Nobel de Paz otorgado al Presidente Santos. De igual manera, más 200 mil personas superaron la condición de pobreza extrema y el coeficiente de GINI (que mide el grado de desigualdad de un país), pasó de 0,538 a 0,522, y aunque la cifra no parece importarte, evidencia un significativo esfuerzo por reducir la inequidad¹.

En ese objetivo esencial por insertar a Colombia en el siglo XXI el Plan Nacional de Desarrollo reconoce que cualquier empresa que implique transformar una sociedad tiene que actuar de manera proactiva, consiente e intencionada sobre el capital esencial de la humanidad misma: La Niñez. Así, sobre la comprobación de que la atención integral en primera infancia favorecen el desarrollo de las potencialidades de las personas aumentando significativamente la posibilidad de vivir la vida que desean, el Estado colombiano redobla los esfuerzos en la atención a la primera infancia y de manera progresiva avanza movilizando el conjunto de la sociedad hacia la formulación de una política pública de la primera infancia que tiene sus puntos culminantes con la adopción de la estrategia de Oero a Siempre en 2012, - que bajo la perspectiva de la Protección Integral, recoge los planteamientos de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989) - y con la promulgación de la Ley 1804 del 2 de agosto del 2016 que eleva la estrategia a Política Pública de la Primera Infancia, convirtiendo en obligación de Estado en todos sus niveles: municipal, distrital, departamental y nacional, su implementación.

¹ <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/cifra-de-pobreza-y-pobre-extrema-en-colombia-2016/16525815>

Bajo el enfoque de curso de vida, reconoce que el desarrollo pleno de las potencialidades del ser humano, es el resultado de la interacción de diferentes factores a lo largo de la vida de la persona. En consecuencia con esta perspectiva, el gobierno nacional y en su conjunto el Estado colombiano, reconocen que toda acción que favorezca el desarrollo integral y pleno de la primera infancia, afectará de manera positiva el curso de vida del ser humano, más autónomo para decidir por sí mismo la vida que desea vivir.

La política pública de la primera infancia es un paso adelante que obliga a la institucionalidad pública y no gubernamental, nacional, regional y local a fortalecer su articulación en torno al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, con el fin de garantizar – en el horizonte de la garantía de los derechos - su realización y disfrute, asegurando que, en los entornos donde normalmente transcurre la vida de los niños y niñas (hogar, centros de salud, CDI's, instituciones educativas, espacio público), existan las condiciones humanas y materiales óptimas para su realización.

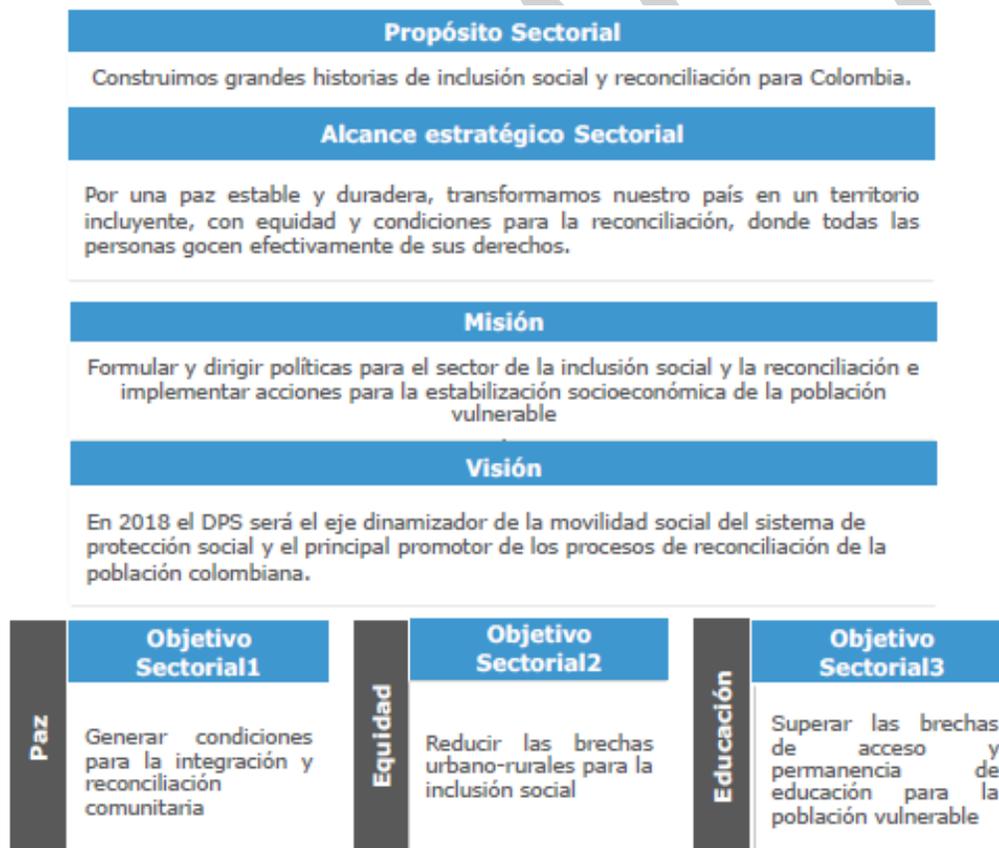
Durante el 2015 y 2016 se ha venido discutiendo en diversos foros, a lo largo y ancho del país, con entidades públicas y privadas, sociedad civil, niños, niñas adolescentes y padres de familia los lineamiento de la política pública de la infancia y adolescencia que bajo los mismo enfoques de curso de vida e integralidad de las acciones pretende perfeccionar el proceso que permitirá al Estado colombiano transitar el camino hacia la prosperidad social y humana.

En 2016 las administraciones locales y departamentales se renovaron con la elección de Alcaldes y Gobernadores. Los nuevos mandatarios lideraron durante el primer semestre de su mandato, la formulación y adopción del plan estratégico de desarrollo 2016 – 2019 y conforme a la obligación de alinear las metas de desarrollo locales, con las regionales y las nacionales y en correspondencia con las obligaciones de la Ley 1098 de 2006, se realizaron los diagnósticos situacionales de la infancia, la adolescencia y la familia y se articularon en la parte estrategia las acciones en materia de garantía de derechos de la niñez, la adolescencia y la familia.

El Sector De La Inclusión Social, El ICBF y el Sistema Nacional De Bienestar Familiar.

Visión Estratégica del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación

Un proceso como el que vive nuestro país, de progresivo desarrollo humano implica necesariamente - como condición sin la cual no es posible -, el compromiso de todos los sectores y actores de la colectividad colombiana en la concepción, diseño, adopción e implementación de las políticas públicas necesarias, articulado al ajuste incesante de la institucionalidad pública y no gubernamental con criterio de eficiencia y eficacia que hagan posible la creación de esa nueva sociedad próspera, equitativa, participativa y autónoma tanto en sentido material como espiritual, que todos soñamos.



En ese sentido, el Departamento para la Prosperidad Social, entidad cabeza del sector de la Inclusión Social y la Reconciliación – a la que pertenece el ICBF – en consonancia con la responsabilidad que le compete, marcó el lineamiento de articulación con los objetivos del gobierno y bajo la consigna de ‘Construimos grandes historias de inclusión social y reconciliación para Colombia’ propone en su Plan Estratégico contribuir transversalmente a

este magno propósito: reduciendo la inequidad (Prosperidad Social), reparando integralmente a las víctimas (Unidad para las Víctimas) y asegurando la atención integral a la primera infancia, la infancia, la adolescencia y el fortalecimiento familiar (ICBF).

El Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018 “Todos por un nuevo país”, en su fundante propósito de alinear toda su capacidad en procura de la reducción de los desequilibrios sociales y económicos, le asignó al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el liderazgo – como entidad rectora – para que de manera activa, innovadora, significativa y eficiente comprometa al conjunto de la institucionalidad pública, civil y priva en las acciones necesarias encaminadas generar entornos de bienestar para los niños, las niñas, los adolescentes y sus familias que garanticen el desarrollo armónico de sus plenas capacidades como seres humanos.

Para cumplir con la tarea asignada el ICBF elabora con la participación de las diferentes áreas y colaboradores, el Plan Indicativo 2015 – 2018 ‘Estamos Cambiando el Mundo’, se precisaron compromisos institucionales y metas a 2018 y se definió la Misión y Visión como los pilares que articular el mapa estratégico de la institución.

MISIÓN

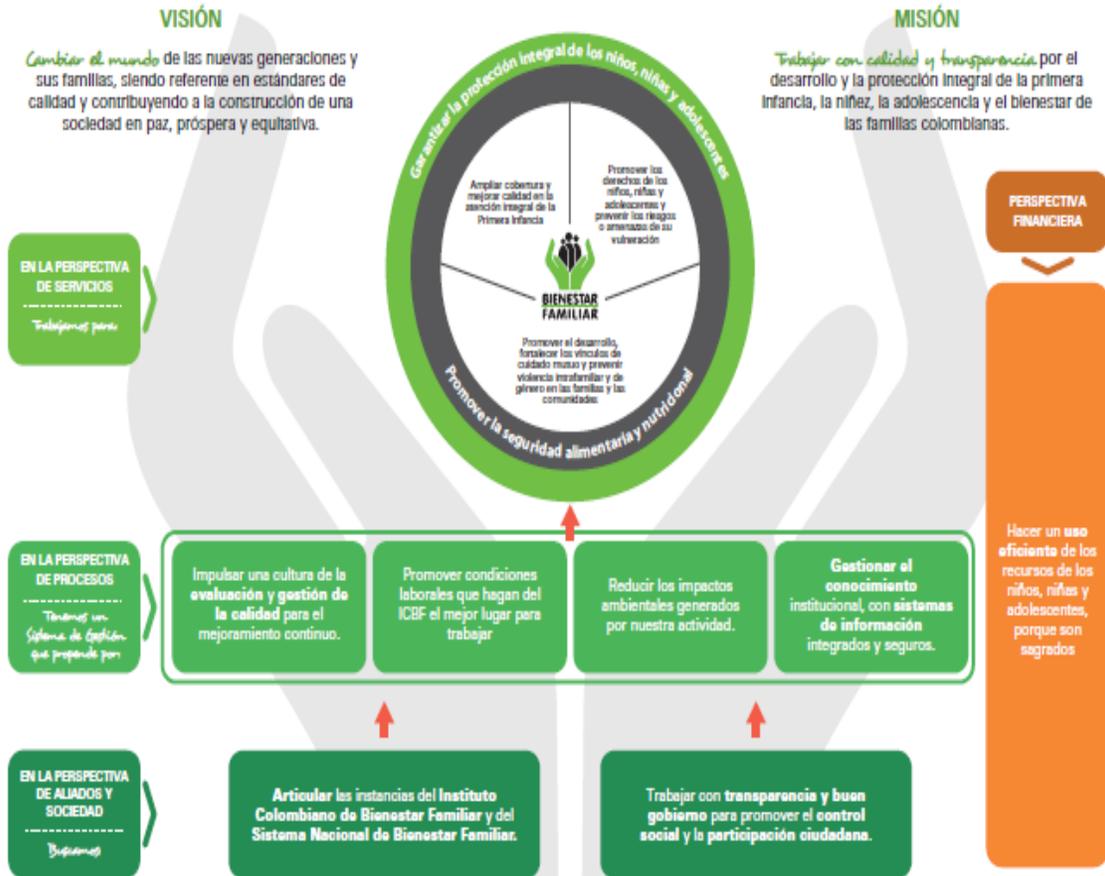
Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

Partiendo del principio que los recursos de los niños, las niñas y los adolescentes son sagrados, lo que nos exige trabajar con pasión, calidad, transparencia y eficiencia, nuestra entidad ha elaborado el siguiente mapa estratégico, donde se representa gráficamente la estrategia de gestión en función de cuatro perspectivas: la de los aliados y la sociedad y desde los servicios, procesos y financiera establece las relaciones de causalidad entre ellas y la coherencia de los objetivos que pretende alcanzar, a partir de la Misión y Visión que el ICBF se ha planteado.

MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018



Este instrumento así constituido es la brújula que guía la gestión de directivos, funcionarios, colaboradores y operadores del Instituto. También, es el referente para la participación ciudadana y el control social proactivo, que contribuya a mejorar nuestro desempeño trascendiendo el cumplimiento de las metas propuestas, encaminando nuestro ejercicio a Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, contribuyendo a la edificación de una sociedad próspera y equitativa.

II CONTEXTO TERRITORIO Y POBLACIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 ‘Todos por un Nuevo País’, plantea que los departamentos, de acuerdo con su entorno de desarrollo, se divide en 6 capítulos o regiones establecidas de acuerdo con las homogeneidades del territorio, en términos de población, desarrollo, indicadores sociales y potencialidades. El departamento de Risaralda hace parte, de acuerdo con esta visión de desarrollo del capítulo “Eje cafetero y Antioquia, capital humano innovador en territorios incluyentes”



Fuente: PND 2014 – 2018 mapa elaboración propia

La región del Eje Cafetero y Antioquia está conformada por los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Antioquia. De acuerdo con el documento del PD, es la segunda economía del país, el segundo nodo político-administrativo a nivel nacional, y cuenta con altos niveles de institucionalidad. La región tiene una amplia tradición de asociatividad territorial y conformación de alianzas público-privadas, así como antecedentes en procesos de ordenamiento y planificación estratégica en Antioquia, Risaralda y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

El mismo documento, partiendo de las ventajas comparativas regionales, considera que la región tiene liderazgo en materia de competitividad, gran capacidad para general capital humano calificado, altas capacidades de investigación y un flujo importante de turismo alrededor de sus atributos ambientales y el Paisaje Cultural Cafetero

Para evidenciar los problemas de desarrollo social retoma los problemas más relevantes que afectan la calidad de vida de sus habitantes relacionados con la salud, la educación, agua potable, primera infancia. Se plantearon como enfoques innovadores, el cierre de brechas, mediante el cual, se determinaba en estado de los indicadores básicos de educación, salud, servicios y vivienda (brecha alta, media o baja) y se determinaba cual era el esfuerzo que cada territorio debería hacer durante el periodo, para disminuir las desigualdades sociales, de acuerdo con el entorno de desarrollo.

Las principales brechas sociales encontradas en el departamento de Risaralda, Planeación Nacional las resume en el siguiente cuadro:

Brechas	Niveles actuales				Meta 2018	Esfuerzo en cierre de brechas
	Dptmto	Región	País			
Cobertura Educación Media Neta (%),2014)	41,1%	42,1%	40,5%		51,7%	medioalto
Pruebas Saber 11 Matematicas (2013)	46,25	45,59	45,90		49,33	medioalto
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2013)	6,1%	6,5%	7,3%		5,2%	mediobajo
Tasa de mortalidad infantil (2013)	13,31	13,75	16,24		11,72	mediobajo
Cobertura vacunación DTP (2013)	90,3%	87,4%	89,9%		96,4%	mediobajo
Cobertura acueducto (2005)	97,3%	93,5%	89,9%		99,3%	mediobajo
Deficit Cuantitativo(2005)	8,6%	7,1%	12,9%		4,7%	mediobajo
Déficit Cualitativo (2005)	11,5%	18,7%	26,1%		5,7%	mediobajo

Fuente: DNP 2016 – Ficha Departamental

Como se puede observar, de las 8 brechas identificadas, el 4 corresponden a Infancia y concretamente a primera infancia 2. No obstante lo anterior y como se puede verificar en el cuadro anterior, los déficit, en la mayoría de los casos, tiene un comportamiento menos gravoso que en la región o están por debajo del promedio nacional.

El departamento de Risaralda ubicado al centro occidente del país, con una extensión territorial de 4140 km², equivalente al 0,36% del total de país, hace parte del denominado eje cafetero. Con una población total de 957.254 - 48,7% hombres y 51,3% mujeres – representa el 2% de la población total del país; de los cuales, el 78,4% habita en zona urbana, mientras que el 21,6% lo hace en áreas rurales.

Del total de la población Risaraldense y de acuerdo con el DANE, el 2,6% es indígena, situada principalmente en 6 resguardos ubicados en los municipios de Pueblo Rico (2), Mistrató (2) y Marsella (2) y en parcialidades en Quinchia, Guatica, Belén de Umbría y

Pereira; y el 4,6% en afro Risaraldense ubicada principalmente en Pereira, Dosquebradas y La Virginia. En Pueblo Rico el corregimiento de Santa Cecilia, en límites con el departamento del Chocó, es un asentamiento étnico con una población aproximada de 1600 habitantes afrorisaraldenses.

En Risaralda, del total de la población, el 28,6% son menores de 18 años, es decir, niños, niñas y adolescentes, grupo poblacional compuesto por 51% hombres y 49% mujeres, lo que supone una lenta inversión de la tendencia de la población por sexo, que en los últimos lustros se caracterizaba por la predominancia de la población femenina sobre la masculina.

2016 Risaralda. Población infantil por ciclo vital y sexo.

ciclos vitales	2016		
	Total	Hombres	Mujeres
0-5 años Primera Infancia	90.999	46.571	44.428
6-12 años Infancia	105.609	53.948	51.661
13-17 años Adolescencia	77.318	39.319	37.999
TOTAL	273.926	139.838	134.088

Fuente: DANE

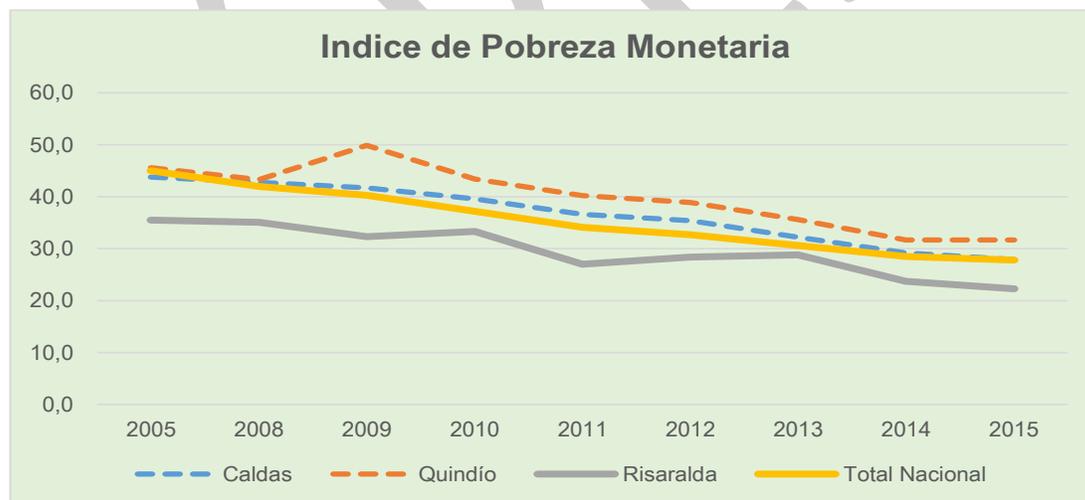
Diagnostico Socioeconómico

El departamento de Risaralda durante la última década ha tenido una grave afectación sobre el empleo que fácilmente nos induce a pensar que la problemática de modo alguno es coyuntural. Por el contrario, los datos suministrados por el DANE da cuenta que en el periodo analizado el desempleo ha estado varios puntos porcentuales por encima del promedio nacional. No obstante vale destaca que hubo un leve descenso del indicador durante el año 2015, apenas superado por Norte de Santander, Chocó, Valle del Cauca y el Quindío. Este último departamento, sigue siendo el más rezagado del país.



Fuente: DANE 2016

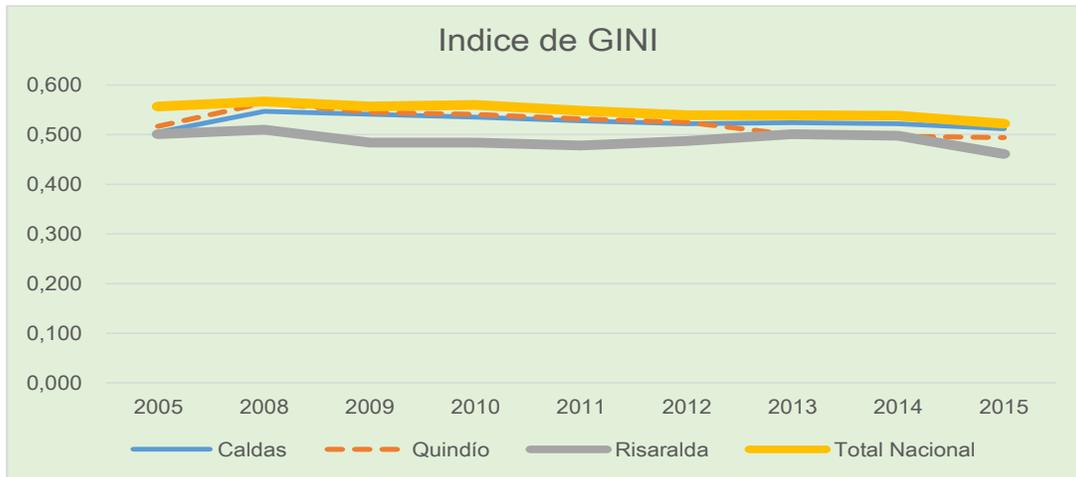
No obstante lo anterior, el índice de pobreza monetaria ha venido disminuyendo de manera significativa al pasar del 35,5% al 23,7% en la década analizada. Tal vez se explica este comportamiento al alto grado de desarrollo de la infraestructura de servicios en la región y a la dinámica del subempleo que logran mitigar el impacto que el desempleo genera. Comportamiento muy parecido muestra el índice de pobreza extrema que llega al 5,4% mientras que la media nacional se sitúa en 8.1%



Fuente: DANE 2016

En cuanto al índice de GINI que mide la desigualdad en un país o territorio, el comportamiento en la década considerada ha sido significativamente bueno, al pasar del 0,501 en el año 2005 al 0,461 en el 2015. Si bien 0,040 puntos en una década no parece significativo, es un paso adelante si se tiene en cuenta que en el mismo periodo Colombia – en promedio – paso del 0,557 en 2005 al 0,522 en 2015. Una de las razones que pueden explicar este comportamiento positivo del indicador, tiene que ver con los múltiples

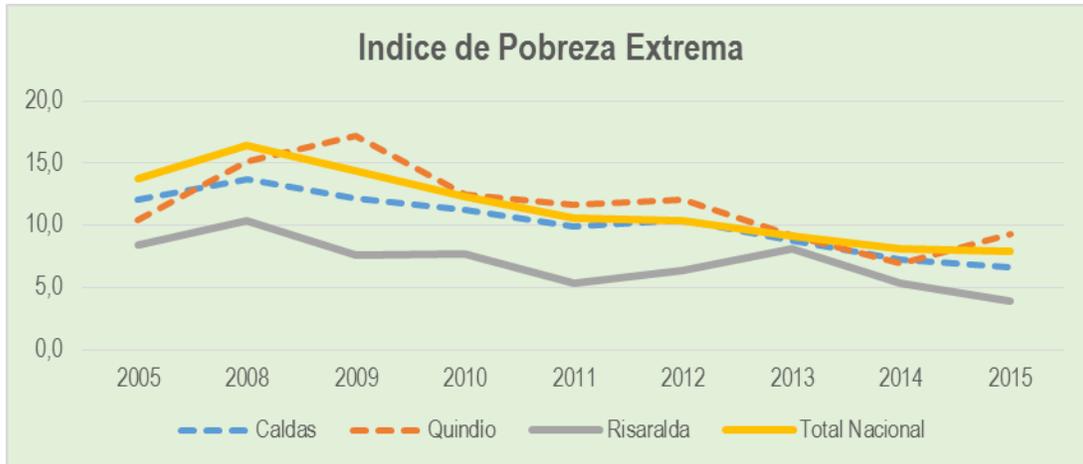
programas que por la vía de las transferencias condicionadas pretenden mitigar los impactos de la desigualdad.



Fuente: DANE 2016

En cuanto al índice de GINI que mide la desigualdad en un país o territorio, el comportamiento en la década considerada ha sido significativamente bueno, al pasar del 0,501 en el año 2005 al 0,461 en el 2015. Si bien 0,040 puntos en una década no parece significativo, es un paso adelante si se tiene en cuenta que en el mismo periodo Colombia – en promedio – paso del, 0,557 en 2005 al 0,522 en 2015. Una de las razones que pueden explicar este comportamiento positivo del indicador, tiene que ver con los múltiples programas que por la vía de las transferencias condicionadas pretenden mitigar los impactos de la desigualdad.

Finalmente es importante destacar que no obstante los indicadores negativos relacionados con el empleo, la pobreza monetaria y la inequidad medida por el coeficiente de GINI, la pobreza extrema se ha replegado durante los últimos 10 años, pasando de 8,9 en 2005 a un 3,4 en 2015, muy por debajo de la media nacional que se sitúa en 7,9. De nuevo, no hay otra explicación más adecuada para el comportamiento de este indicador que, la dinámica de los programas sociales y de transferencias condicionadas que aportan significativamente a la economía del hogar Risaraldense.



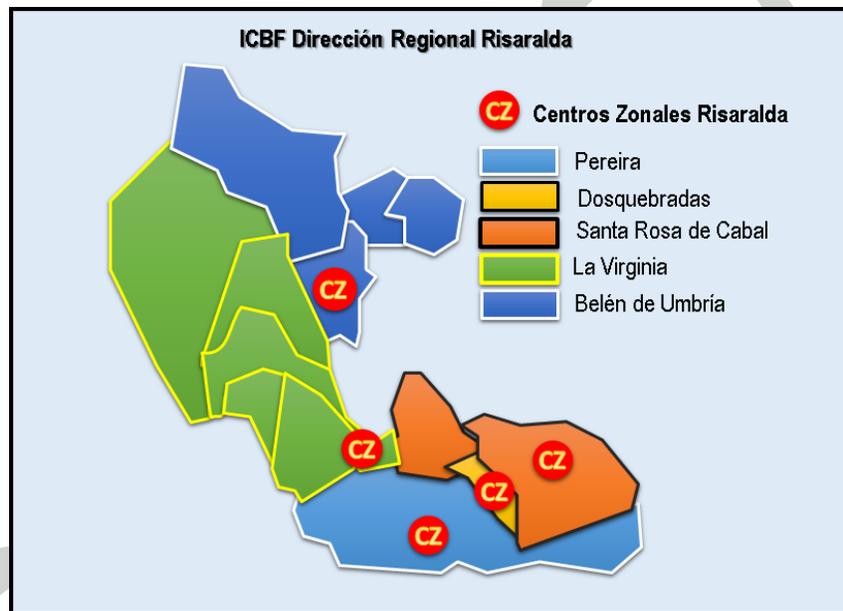
Fuente: DANE 2016

PÚBLICA

III BALANCE DE LA GESTIÓN MISIONAL

Para la adecuada operación dispone de toda su capacidad operativa orientada al cumplimiento de las metas de desarrollo a través de 33 direcciones regionales. Cada dirección regional, de acuerdo con el territorio de su jurisdicción atiende la población a través de los Centros Zonales.

La dirección Regional de Risaralda cuenta con cinco centros zonales a través de los cuales el ICBF atiende con sus programas a la población que lo requiere.



Centro Zonal	Dirección y teléfonos	Área de influencia
Belén de Umbría	Calle 9 # 8 - 43 Teléfono: (6) 352 70 01- Ext: 650002 – 6500	Belén de Umbría – Guatica – Quinchia - Mistrató
Dosquebradas	Carrera 20 # 17 - 66 Barrio Santa Mónica, Teléfono: (6) 330 69 91 Ext: 648008 – 648000	Dosquebradas
La Virginia	Carrera 6 # 10 - 38 Barrio Restrepo Teléfono: (6)367 79 49 - Ext: 649007 - 649000	La Virginia – La Celia – Balboa – Pueblo Rico – Santuario – Anía
Pereira	Calle 12 # 11-51 Barrio Centro Teléfono: (6) 365 99 77 - Ext: 647009 – 647000	Santa Rosa de Cabal - Marsella
Santa Rosa	Calle 12 # 11-51 Barrio Centro Teléfono: (6) 365 99 77 - Ext: 647009 – 647000	Santa Rosa de Cabal - Marsella



Áreas Misionales

El ICBF desde el Plan Indicativo 2015-2018, contribuye a la ejecución integral de los objetivos de Gobierno, con programas y estrategias de atención a la primera infancia, la niñez, la adolescencia y las familias colombianas, brindando atención a un total de 46.971 beneficiarios, con una inversión de \$ 71.360.785.561.

En la tabla siguiente se observa la distribución de metas sociales y financieras por proyecto Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, Familias y Comunidades, Nutrición, Protección y Sistema Nacional de Bienestar durante el año

Inversión Total ICBF Risaralda 2016

PROGRAMAS ICBF RISARALDA	PROGRAMA ACTUAL			Recursos comprometidos con adiciones
	Unidad Aplicativa	Cupos	Cobertura	
Total Primera Infancia	1.075	28.439	28.535	\$ 52.018.402.716
Familias con Bienestar y Territorios Etnicos	0	3.249	9.747	\$ 1.523.909.107
Generaciones con Bienestar	84	2.100	2.100	\$ 609.798.575
Total Nutrición	11	725	1.450	\$ 1.079.441.884
Total Protección	255	1.552	5.139	\$ 16.129.233.279
Total ICBF - Regional Risaralda	1.425	36.065	46.971	\$ 71.360.785.561

Fuente: Grupo de Planeación y Sistemas ICBF - Risaralda

Fecha de corte: 31/10/2016

Primera Infancia

La Estrategia ‘De Cero a Siempre’ que surge en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 ‘Prosperidad para todos’, con continuidad en el nuevo Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018 ‘Todos por un nuevo País’ concebida como una iniciativa de alcance nacional, trasciende a política de estado con la expedición de la ley 1804 del 2 de agosto de 2016 “POLITICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA- DE CERO A SIEMPRE” la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

En ese contexto, el ICBF asume entre sus responsabilidades, la coordinación de los servicios de educación inicial, en el marco de una atención integral, para niños y niñas

menores de 5 años, garantizando de manera holística su derecho a la educación inicial, el cuidado, la salud y nutrición, la protección y participación, a través de una intervención en las dimensiones del desarrollo infantil temprano.

De acuerdo con la estructura programática el ICBF viene atendiendo los niños y niñas de la primera infancia en diferentes modalidades de atención Integrales y Tradicionales que se agrupan en: Institucional, Familiar y Comunitaria con el fin de atender y promover de manera intencionada el desarrollo integral de la primera infancia, de acuerdo con las necesidades, características y posibilidades propias de este grupo de población en el territorio:

Modalidad Institucional

Esta modalidad funciona en espacios institucionales para atender a los niños y niñas en la primera infancia. Son escenarios en donde se garantiza una atención de calidad, a través de la prestación de un servicio de educación inicial, cuidado calificado y nutrición. Adicionalmente, se adelantan acciones para garantizar los derechos de salud, protección y la participación de los niños y las niñas.

CDI = Centros de Desarrollo Infantil: Esta modalidad ofrece el servicio de educación inicial en el marco de una atención integral durante 5 días de la semana en jornadas de 8 horas diarias a lo largo de 11 meses (220 días al año). Garantiza el 70% del requerimiento nutricional diario

HI = Hogares Infantiles: Los Hogares Infantiles atienden hijos de trabajadores vulnerables Prestan sus servicios 210 días (11 meses) en 5 días de la semana en jornadas de 8 horas diarias Garantiza el 65% del requerimiento nutricional

Modalidad familiar – Hogares Comunitarios FAMI

Están dirigidas a mujeres gestantes, en periodo de lactancia, niños y niñas menores de 5 años o hasta su ingreso al grado transición, cuyas familias y cuidadores requieren apoyo para fortalecer sus procesos de cuidado y crianza en el hogar. Dado que busca fortalecer el vínculo afectivo de los niños y niñas con sus familias, prioriza el acceso de a menores de 2 años.

Modalidad Familiar: En esta modalidad cuenta con un equipo de profesionales que desarrollan encuentros educativos grupales una vez a la semana niño-familia, visitas en el hogar, brinda atención durante 11 meses al año y provee el 70% del requerimiento nutricional diario.

Hogares FAMI: Atiende entre 12 y 15 familias durante 11 meses al año, La atención la brinda la madres comunitaria FAMI a través encuentros grupales y visitas en el hogar, garantiza el 20% del requerimiento nutricional

Modalidad Comunitaria - Hogares comunitarios de bienestar tradicionales



El Servicio se presta por Madres comunitarias en sus viviendas, con acciones encaminadas a apoyar a la familia para que asuma su responsabilidad en el desarrollo integral de los niños y niñas desde los 2 a los 4 años y 11 meses de edad y de población vulnerable, mediante la realización de actividades educativas, pedagógicas, nutricionales, con alta participación de los padres, madres de familia y cuidadores.

Atención a niños y niñas menores de 3 años en establecimientos de reclusión = Convenio ICBF INPEC

Son unidades de atención para niños que conviven con sus madres internas en los centros carcelarios y penitenciarios del país. También presta atención a mujeres gestantes y lactantes internas a través de acciones que fortalecen vínculos afectivos madre-hijo con el fin de apoyar el desarrollo integral de los niños y niñas, hijos y/o hijas de internas que conviven con ellas en los Establecimientos de Reclusión y a las mujeres gestantes y lactantes que se encuentran privadas de la libertad.

En la vigencia 2016, se brindó atención a un total de 28.535 niños y niñas de primera infancia en las diferentes modalidades de atención, el 57,3 % corresponden a atención integral equivalente a 16.346 niños y niñas y el 36,2% equivalente a 10.343 continúan con atención tradicional. La mayoría de los usuarios son atendidos en la modalidad familiar, es decir 11.916; en segundo lugar están los usuarios atendidos en modalidad comunitaria que son 9.940 y por último 6.679 usuarios se atienden en modalidad institucional.

Asistencia a la Primera Infancia

PROGRAMAS ICBF RISARALDA	PROGRAMACION ACTUAL			Recursos comprometidos con adiciones
	unidades applicativa	Cupos	Cobertura	
TOTAL ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA	1.075	28.439	28.535	\$ 52.018.402.716,00
ATENCIÓN INTEGRAL	274	16.346	16.346	36.042.344.926
CDI Sin Arriendo - Institucional Integral	19	2.349	2.349	6.042.542.826
CDI Con Arriendo - Institucional Integral	4	401	401	1.112.369.759
Desarrollo Infantil En Medio Familiar Sin Arriendo - Familiar Integral	28	1.411	1.411	2.907.321.683
Desarrollo Infantil En Medio Familiar Con Arriendo - Familiar Integral	206	10.313	10.313	21.754.761.195
Hogares Infantiles - Institucional Integral	17	1.872	1.872	4.206.200.937
Tasa Compensatoria	0	0	0	19.148.526
MODALIDADES TRADICIONALES	721	10247	10343	15.475.329.572
HCB FAMI-Familiar Tradicional	8	96	192	100.813.108
HCB Tradicional- Comunitario (T)	710	9.940	9.940	15.029.621.813
HCB Agrupados -Institucional Tradicional	2	196	196	302.357.907
Atención a niños hasta los 3 años en establecimientos de reclusión a mujeres integral	1	15	15	42.536.744
OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN	80	1846	1846	500.728.218
Servicio especial para la Primera Infancia - grado transición con Atención Integral	80	1.846	1.846	500.728.218

Fuente: Grupo de Planeación y Sistemas ICBF - Risaralda

Fecha de corte 31/10/2016

La gestión del proyecto en la actual vigencia se midió con 8 indicadores, referidos a las coberturas en las modalidades integrales y tradicionales; realizaciones en el marco de la Estrategia de Cero a Siempre; participación de las familias en procesos de formación, valoración y seguimiento nutricional y metas de supervisión; cuyos resultados a septiembre de 2016 evidencian que en 7 de los 8 indicadores el resultado es óptimo y solo en uno, referido al cumplimiento de metas de supervisión, el resultado es adecuado; por lo que se puede concluir una óptima gestión del proyecto de primera infancia.

El porcentaje de ejecución frente a cupos programados corresponde a un 99,5% en las modalidades integrales y 96,4% en la modalidad tradicional. Este resultado se logra debido al seguimiento permanente que se realiza a la ejecución de las metas físicas y financieras, efectuando liberación y modificación periódica de los contratos y las metas.

La comunidad ha venido reconociendo las ventajas de la atención en las modalidades integrales, prefiriendo este servicio para la vinculación de sus hijos, así como mujeres gestantes y madres lactantes, por este motivo ha sido difícil la reubicación y continuidad de HCB, debiéndose hacer disminución de cupos en esta modalidad.

Se evidencian logros importantes en manejo de la información de los servicios de Primera Infancia, gracias al compromiso de los operadores, el seguimiento permanente del administrador cuéntame que ha permitido contar con la información en el sistema CUENTAME de todos los Contratos, Entidades Administradoras de servicio, unidades de servicio y Beneficiarios; hay avances importantes en la calidad y oportunidad de los datos, permitiendo confiabilidad información para ser utilizados como soporte en los informes y adelantar gestiones del proceso de Primera Infancia. La información y operación del CUENTAME se convierten en un referente importante para la implementación del sistema NIÑO A NIÑO establecido en la ley 1804 del 02 de agosto de 2016.

Acciones para el fortalecimiento y cualificación de la prestación de los servicios de Atención a la Primera Infancia:

importante mencionar las acciones para el fortalecimiento y cualificación de la prestación de los servicios de las diferentes modalidades de atención a la Primera Infancia y de otros actores involucrados en la garantía de derechos, posibilitando una atención incluyente y de calidad a niños y niñas menores de cinco años de acuerdo con su edad, contexto y condiciones de calidad de la estrategia de Cero a Siempre, tal como se refiere a continuación:



El Proceso de Fortalecimiento de la Educación Inicial, el cual se está realizando en el marco del *convenio 1297 de 2016 “Alianza para el impulso y la sostenibilidad de la política De Cero a Siempre”* que busca específicamente la cualificación, acompañamientos y transformación de espacios en 60 Unidades de Servicios y 20 Entidades Administradoras de Servicio focalizadas en todo el departamento. Para el fortalecimiento a las unidades de servicio se realizan visitas de acompañamiento, formación en los componentes de atención a la primera infancia, identificación de experiencias significativas, transformación de espacios y participación de aproximadamente 150 personas en el simposio sobre educación inicial.

En **Grado Transición**: Por medio del convenio 900 se aunaron esfuerzos entre el MEN, el ICBF y la Fundación Bancolombia para implementar estrategias de mejoramiento al proceso pedagógico y administrativo del servicio de educación inicial favoreciendo el tránsito y permanencia de las niñas y los niños en el sistema escolar, acciones que se están llevando a cabo en el municipio de Pereira con 30 agentes educativas de la modalidad institucional.

Seres de cuidado: Implementación de la Estrategia seres de cuidado con UNICEF, a partir de la cual se espera generar cambios a nivel familiar y comunitario frente al cuidado y crianza de los niños y niñas en primera infancia. Participaron 4 unidades de la Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (1 de Pereira, 1 La Virginia y 1 de Belén de Umbría y 1 Mistrató).

Fiesta a la lectura: Se desarrolló el diplomado de la estrategia Fiesta de la lectura en todos los municipios de la regional con 290 agentes educativa, maestras y pedagogas. Esta formación aborda temas como la educación inicial, los lenguajes de la primera infancia, préstamos de libros y se incluye el acompañamiento a las familias para promover y fortalecer la lectura en casa.

Educación Formal: Otra estrategia para el fortalecimiento del talento humano ha sido la vinculación a procesos de educación formal en Tecnología, Licenciatura y diplomados: Mediante convenio 994 suscrito con la Universidad Tecnológica de Pereira se dio continuidad a la licenciatura en educación inicial de 150 agentes educativos de PI y 150 en diplomado sobre referentes para la atención a la primera infancia. Mediante convenio 1057 se adelantaron gestiones para dar continuidad a la formación en técnico en Primera Infancia logrando la aprobación de 80 agentes educativos que ya están matriculados y próximos a iniciar el proceso de formación.

Procesos de Asistencia Técnica a Centros Zonales y Operadores de Servicio evidenciado en la Realización de: Seminario Taller para el Fortalecimiento en componentes de Primera infancia con la participación de agentes educativos de las modalidades integrales; Asistencia técnica en Ficha de caracterización socio-familiar, POAI, Fiesta de la lectura, Focalización, Conceptualización y estrategias de trabajo con familia, enfoque diferencial, sensibilización frente al rol de los agentes educativos. En el área de nutrición se resaltan acciones como la unificación de la minuta para las modalidades HCB, HI, y CDI; El cargue de la información de todas la variables de salud y nutrición, como vacunación, crecimiento y desarrollo y el mejoramiento del estado nutricional de los niños y niñas beneficiarios de las modalidades de primera infancia

El Proceso de supervisión ha permitido monitorear el cumplimiento en las condiciones de calidad en los componentes de la educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia (familia, comunidad y redes, nutrición y salud, pedagógicos, ambientes educativos y protectores, administrativo y financiero) contando con las evidencias que soportan el cumplimiento, en todas la modalidades. A septiembre la Regional ha realizado 667 visitas que corresponde al 86,62% de la meta.

A través de la supervisión se ha visitado el 100% de las Entidades Administradoras de servicio, encontrándose un estado de cumplimiento en los procesos de atención integral a la primera infancia del 80.19% siendo las modalidades integrales las que mayor nivel de cumplimiento reportan en cada uno de los componentes. A nivel general los componentes de familia comunidad y redes y de administrativo y gestión, reportan niveles de cumplimiento de más del 90%. Otros componentes que requieren ser fortalecidos son: componente pedagógico, salud y nutrición y ambientes educativos y protectores, los cuales requieren de procesos de articulación con entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Logros:

- En las modalidades Institucionales (CDI -HI) se logró disminuir los índices de sobrepeso y obesidad, a través del fortalecimiento a la implementación de estrategias para fomento de estilos de vida saludable y actividad física derivadas de la gestión realizada por el CZ ante la Alcaldía para garantizar la continuidad de éstas estrategias.
- Se realizó convenio cooperativo entre el Centro Zonal y las EAS, para desarrollar jornadas de actividad física en torno al Bienestar social de los trabajadores vinculados a las diferentes modalidades, por medio de la práctica de diferentes deportes a través de la conformación de equipos para jugar partidos en cada

disciplina, contribuyendo a fomentar la actividad física regular al interior del talento humano.

- Se propició escenario público para reconocimiento de la Estrategia Fiesta de Lectura, por medio del desarrollo de un evento denominado “De Carnaval y Ferias con Fiesta de la Lectura, cuyo objetivo principal fue promover y fomentar la lectura desde la cultura e historia del territorio colombiano en el marco de la cotidianidad, los hitos, danza, canto y rituales tradicionales vivenciándola en sus celebraciones y festividades más representativas.
- Así mismo en el Municipio de Santa Rosa de Cabal en el marco del convenio 1297 de 2016 “Alianza para el impulso y la sostenibilidad de la política De Cero a Siempre” y busca específicamente la cualificación, acompañamientos y transformación de espacios en 60 Unidades de Servicios y 20 Entidades Administradoras de Servicio focalizadas en todo el departamento. Para el fortalecimiento a las unidades de servicio se realizan visitas de acompañamiento, formación en los componentes de atención a la primera infancia, identificación de experiencias significativas, transformación de espacios y participación de aproximadamente 150 personas en el simposio sobre educación inicial.
- Compromiso de algunas Administraciones municipales para mejorar las infraestructuras PARA LA ATENCION A LA Primera Infancia así: En el Municipio de Apia, se logró la iniciación de las obras de ampliación de la infraestructura del CDI Institucional Golondrinas, con recurso presupuestal del CONPES; El Municipio de Pueblo Rico se aprobó la inversión para la ampliación y remodelación de la infraestructura del CDI Institucional Mis Travesuras con los recursos CONPES 181 y 3861, para fortalecer una atención integral de esta modalidad a la primera infancia y en el municipio de Santuario, la administración municipal está revisando las propuestas enviadas por las EAS, para la inversión de CONPES 181 y 3861 en las modalidades de atención de Primera Infancia de los contratos HCB, HI y Modalidad Familiar, del CZ la Virginia.

Niñez y Adolescencia

El Artículo 82 de la Ley 1753 de 2015, que aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, establece que el Gobierno Nacional “desarrollará una Política Nacional para la Infancia y la Adolescencia” (PNIA). En respuesta a dicho desafío y en el marco de un trabajo conjunto con diversas áreas misionales, la Dirección de Niñez y Adolescencia lidera por parte del ICBF, en calidad de rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, el proceso de construcción de la Política Nacional para la Infancia y la Adolescencia, como apuesta de país y conjunto de grandes propósitos nacionales para hacer realidad la

protección integral de dichas poblaciones, y la Ruta Integral de Atenciones para la Infancia y la Adolescencia (RIA), como operacionalización de dicha Política.

Para avanzar en este propósito el ICBF Regional Risaralda desarrolla el programa Generaciones con Bienestar en diferentes modalidades y se implementan acciones en torno a la Prevención del Embarazo en Adolescentes, La conformación de mesas de participación y otras Estrategias masivas de alto impacto.

Para 2016 en la regional Risaralda se atendieron un total de 2100 beneficiarios distribuidos por modalidad tal como se indica en el cuadro siguiente

Programa Generaciones con Bienestar

El programa busca promover la protección integral y los proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes. Se realiza a través Desarrollo de espacios para el aprovechamiento del tiempo libre y múltiples expresiones de tipo vocacional: desarrollo de actividades culturales, deportivas, artísticas, participativas, tecnológicas o cualquier otra expresión identificada a partir del interés de los participantes.

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

PROGRAMAS ICBF RISARALDA	PROGRAMACION ACTUAL			Recursos comprometidos con adiciones
	Unidades Aplicativas	Cupos	Cobertura	
PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL NACIONAL	84	2.100	2.100	\$ 609.798.575
Generaciones con Bienestar	43	1080	1080	\$ 244.003.300
Generaciones Etnicas con Bienestar	0	0	0	\$ 15.938.519
Prevención de Generaciones Con Bienestar para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	5	120	120	\$ 27.114.925
Prevención de Generaciones Con Bienestar para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas Etnicos	36	900	900	\$ 322.741.831

Fuente: Grupo de Planeación y Sistema ICBF - Risaralda

Fecha de corte: 31/10/2016

El Programa se enmarca en la perspectiva de derechos humanos para lo cual asume enfoques diferenciales de género, etnia, grupos etarios, espacios territoriales y de

discapacidad. Su objetivo fundamental es promover el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos por parte de ellos y ellas mismas, de sus familias, cuidadores, comunidades, autoridades y entidades territoriales (agentes institucionales), y de los socios estratégicos y entidades operadoras del Programa, responsables de la garantía y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en las diferentes regiones del país.

Criterios De Focalización Territorial:

Los criterios de focalización territorial se refieren a aquellas situaciones o condiciones especiales o extraordinarias que determinan la intervención en municipios específicos, en los cuales se requiere la implementación del Programa. Estos son los siguientes:

Municipios incluidos en políticas públicas y estrategias de intervención de la Nación que tienen impacto (directo o indirecto) sobre la población titular del programa. Bajo este criterio se toman en cuenta los municipios priorizados en:

- El Documento CONPES 3673 de 2010. Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados.
- El Documento CONPES 147 de 2012. Lineamientos para el desarrollo de una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades entre 6 y 19 años.
- La Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- La Política Nacional para la Consolidación Territorial.
- Los municipios incluidos en los informes de riesgo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo y/o la Comisión Intersectorial de Alertas Tempranas.
- Municipios priorizados en CONPES territoriales, en los cuales el Instituto ha adquirido compromisos específicos para el Programa “Generaciones con Bienestar”.
- Municipios integrantes del proyecto Ciudades Prósperas de los niños, niñas y adolescentes implementado por el ICBF.

Criterios De Focalización De La Población:

El Programa tiene como población titular a los niños, niñas y adolescentes entre los 6 y menores de 18 años; que se encuentran en alguna de las siguientes condiciones, descritas sin orden de prioridad:

- a. Niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado.
- b. Niños, niñas y adolescentes pertenecientes a familias en situación de pobreza (identificados por los puntos de corte establecidos por el ICBF en la metodología SISBEN III) o pobreza extrema de la Red Unidos, y/o pertenecientes al Programa Más Familias en Acción.
- c. Niños, niñas y adolescentes que se encuentren en un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD, excepto aquellos niños, niñas y adolescentes que presentan las problemáticas concomitantes como discapacidad severa, violencia sexual, consumo de sustancias psicoactivas o que han sido desvinculados de algún grupo armado ilegal y se encuentran en las modalidades externado, intervención de apoyo y hogar sustituto.
- d. Niños, niñas y adolescentes que ya terminaron su Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD y fueron reintegrados a sus familias.

Logros:

Niñas, Niños y adolescentes, reconocidos como sujetos de derechos, apropiados del programa, que reconocen las entidades del sistema. La estrategia del “parque de los sueños” la cual ha sido fundamental para el desarrollo de las temáticas y el fortalecimiento de los proyectos de vida.

En el municipio de Apia el grupo juvenil estableció un espacio de zona de escucha, el cual ha sido incluido en el plan de desarrollo; este espacio es acompañado por la comisaria de familia, policía de infancia y adolescencia.

En algunos Municipios se estructuraron y pusieron en escena obras de teatro promoviendo la prevención del consumo de SPA y no maltrato de la mujer, dentro de la metodología de trabajo el grupo de jóvenes, ha desarrollado estrategias en las temáticas donde ellos capacitan al grupo pre-juvenil.(esta actividad se ha desarrollado en dos grupos)

En los Municipios con los grupos conformados se retomaron los juegos tradicionales y se está realizando la construcción de grafitis llamado “muro comunitario”, en algunos municipios.

En el municipio de Pueblo Rico se ha retomado la sensibilización y reconocimiento de su competencia artística por medio de la danza, donde se involucran las tres etnias que habitan el municipio (indígena, afro y mestizo) para rescatar la cultura y costumbres de las mismas.

Plegable elaborado con la participación de los NNA sobre gestión ambiental: “planeta te quiero verde” (anexo fotografía), en el Municipio de Santa Rosa de Cabal

La modalidad ha posibilitado el empoderamiento comunitario a través de la consolidación de espacios de encuentro como Cine foros, los cuales se realizan en el parque del municipio.

Los encuentros brindan a los NNA actividades y espacios para ocupar sanamente el tiempo libre, socializar y demostrar las habilidades y destrezas que tienen, así como para fomentar en los NNA el ejercicio de sus derechos.

Fortalecimiento de la cultura indígena en su lengua nativa y a otros aspectos relacionados con la cosmovisión del pueblo indígena, esta innovación fue socializada por parte del operador en la sede nacional como actividad innovadora por el la Regional Risaralda.

Elaboración de Diccionario LENGUA EMBERA CHAMÍ, como producto de la recopilación de palabras más usadas en el dialecto indígena, por parte de los NNA del programa en los municipios de Mistrató Pereira y Marsella.

Prevención de embarazo en adolescentes

Dentro del proyecto de Niñez y adolescencia se busca liderar la formulación, desarrollo y gestión de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias para la prevención del embarazo en adolescentes en el marco de la promoción y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, mediante diferentes líneas de acción como:

Logros:

Fortalecimiento Del Consejo Regional De Juventud Para La Prevención Del Embarazo En La Adolescencia 2016 – 2018:

El objetivo A través de la participación significativa y protagónica de los niños, niñas y adolescentes, mediante la formación en los enfoques de derechos, genero, diferencial, derechos sexuales y reproductivos, toma de decisiones, procesos comunicativos, prevención del embarazo en la adolescencia, procesos de participación y movilización social juvenil en

todos los entornos significativos de su vida. Se desarrollaron 4 encuentros en dos jornadas en la ciudad de Pereira. De estos encuentros se seleccionaron 10 chicos que representarán a los demás jóvenes en el encuentro regional a realizarse en la ciudad de Pereira el 11 y 12 de noviembre y en el mes de diciembre se desarrollará un encuentro comunitario, con presencia de padres y/o cuidadores, instituciones que tengan que ver con el plan de incidencia elaborado por los jóvenes

Conformación Y Fortalecimiento De Mesas De Participación De Niñas, Niños Y Adolescentes:

Para la mesa de participación de los Niños, niña y adolescentes en la gestión pública de Pereira y en articulación con el subprograma de Infancia y Adolescencia de la Alcaldía y el ICBF; se concertó la realización de 4 encuentros en el centro Recreacional COMFAMILIAR con temáticas como: La Práctica de Valores como ejercicio de espacios participativos; La Dignidad como pilar fundamental para la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la comunicación asertiva, la solidaridad, el pluralismo, la justicia, y la participación que conlleven a unos mínimos de convivencia próximos a la Paz, el concepto de participación significativa, los 6 mecanismos de participación, Liderazgo desde un trabajo en equipo, Manejo de las TIC, para la prevención de cyber acoso y el uso eficiente de las redes sociales en las labores de la mesa de participación.

Coordinación Y Ejecución De Actividades Para La Semana Andina De Prevención Del Embarazo En Adolescentes – PEA -

Se logró establecer la articulación intersectorial con las diferentes entidades públicas y privadas del municipio, las cuales desde su experticia, metas y objetivos para el presente año en todo lo referente a PEA, realizaron diferentes actividades dentro de las 2 semanas en las cuales se hizo la conmemoración de la semana Andina a nivel nacional. (Reporte Nacional actividades semana Andina Adjunto).

Proceso De Sensibilización De Diferentes Actores En Derechos Humanos Sexuales Y Reproductivos – DHSR -

A través de la Maleta Pedagógica Mavex, con la cual se abordan temas sobre DHSR y PEA, se realiza un trabajo de sensibilización y re significación de imaginarios, con el sector público y privado. Son sesiones de 2 horas en donde por medio de juegos se abre un espacio para fortalecer las competencias y habilidades de todas las personas que trabajan con NNAJ y familias de los municipios.

Capacitación Virtual Y Presencial En Derechos Humanos Sexuales Y Reproductivos Y Prevención De Embarazo En Adolescentes:

Por medio de la plataforma ‘Coursera’ se brinda la posibilidad de realizar el curso Sexualidad mucho ms que sexo, de 30 horas y Se forman agentes educativos y Docentes de las IE públicas mediante el trabajo de 5 módulos que se ejecutaron en 5 encuentros con grupos diferentes.

Acciones Masivas de Alto Impacto Social - AMAIS

Esta línea de acción incluye acciones de Prevención temprana; Activación efectiva de rutas de protección y Acercamiento de ICBF a NNA a través de otro Tipo de oferta asociada a la prevención.

Desde la Dirección de Niñez y Adolescencia se realizó en el mes de junio de 2016, capacitación y asistencia técnica a 70 funcionarios y contratistas del ICBF, así como a profesionales de algunos operadores, todos encargados de programas de prevención y protección en Risaralda, en temas de enfoque diferencial para niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, así como en enfoque diferencial basado en identidad de género y orientación sexual, género y población LGBTI, con lo cual se logró sensibilizar e informar a los participantes sobre las formas de atención según cada enfoque diferencial. De esta manera el ICBF Regional Risaralda termina el 2016 con un referente regional para enfoque diferencial en discapacidad, un referente regional para enfoque diferencial a población LGTBI, y un referente regional para enfoque diferencial Étnico, quienes lideran la asistencia técnica en cada uno de estos enfoques a nivel regional.

Proyecto Especializado De Prevención Del Consumo De Sustancias Psicoactivas “Volarte, Circo En Parche”

En el municipio de Pereira desde el mes de agosto, se ejecutó en el colegio de Málaga, el proyecto “Volarte, circo en parche” con la participación de 170 estudiantes de este colegio, que para el mes de noviembre deja instalado en esta institución educativa un grupo de teatro y un grupo de practicantes de malabares circenses, los cuales incluyen entre sus miembros adolescentes con identidad de género diversa y en condiciones de discapacidad leves, entre otras condiciones.

Para este proyecto el circo y el teatro son una herramienta de cambio, ya que el arte es una importante dimensión de la experiencia humana, es una cantera que sirve a múltiples facetas sociales: la espiritualidad, el gozo estético, la comunicación, la reflexión. Es una expresión de lo profundo, que puede movilizar aprendizaje y cambio. El arte libera,

emociona, transforma, permite el dialogo, derribando las barreras que crean los patrones cotidianos. En Volarte !circo en parche!, se contó con el arte como vehículo que impactó varios niveles. No solo el plano individual en niños, niñas y adolescentes, que en la escuela del circo y el teatro favorecieron el desarrollo motriz, emocional e intelectual, sino además, en la construcción colectiva—con facilitadores, colegios, padres de familia—de espacios de convivencia, de promoción de derechos.

Se generaron espacios propicios para que niños, niñas y adolescentes fortalecieran su autonomía, sensibilidad, seguridad, creatividad, disciplina y trabajo en equipo, fortaleciendo su capacidad de reconocer al otro en relación con sus pares y adultos. Se habilito de esta manera un ambiente protector frente al consumo de psicoactivos en entornos cotidianos, y a su vez, se crearon nuevos lazos. La creación de este espacio artístico incluye el fomento de relaciones entre niños, niñas y adolescentes participantes del proyecto. Sembramos las bases de la comunidad de práctica, del colectivo creativo, del emprendimiento cultural. Así pues se trabajó con el objetivo de reducir las cifras de consumo de sustancias psicoactivas (drogas) en niños, niñas y adolescentes. Se espera que para el año 2017, desde la Dirección de Niñez y Adolescencia se apruebe la ejecución de esta estrategia en otros espacios educativos del departamento de Risaralda.

Estrategia Construyendo Juntos Entornos Protectores:

Desde el mes de agosto se empezó a operar la estrategia “Construyendo Juntos Entornos Protectores”, la cual se realiza en el marco del Convenio de Cooperación Internacional 1231 del 31 de mayo de 2016 ICBF –OEI, en los municipios de La Virginia (Institución Educativa Pedro Pablo Bello), Santa Rosa de Cabal (Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos) y Dosquebradas (Institución Educativa Fabio Vásquez Botero).

Con las secretarías de educación de cada municipio se focalizaron estos tres centros educativos donde se trabaja con 35 –padres y/o cuidadores, profesores y niños, niñas y adolescentes, y cuyo objetivo es Consolidar espacios de intercambios de saberes con padres, madres, cuidadores, docentes, niños, niñas y adolescentes, para promover entornos protectores que garanticen el goce efectivo de los derechos de niños, niñas y adolescentes, todo esto a través de la generación de espacios de formación grupales como recursos de apoyo a familias y docentes, en donde se discutan y analicen estrategias conducentes al reconocimiento de la niñez y la adolescencia como sujetos titulares de derechos.

Mesas de Participación Significativa de Niños, Niñas y Adolescentes - MPNNA

En el mes de junio de 2016 se realizó en la ciudad de Pereira el “Encuentro Participación de la Niñez en Políticas Públicas, Intercambio de experiencias latinoamericanas”, a partir

del cual Niños, Niñas, y Adolescentes venidos de diferentes países de Latinoamérica pudieron adelantar un intercambio de experiencias de participación de niños, niñas y adolescentes de diversos países latinoamericanos en políticas públicas locales o nacionales, con el fin de examinar sus rasgos y alcances, y efectuar recomendaciones para potenciar su incidencia. Como resultado de este encuentro internacional se generaron dos productos: - Memorias del encuentro, que contiene la síntesis de las experiencias presentadas y de los productos elaborados en los talleres de trabajo, y las recomendaciones para potenciar la participación de la niñez latinoamericana en todo el ciclo de las políticas públicas, tanto en el ámbito local como nacional.

Luego de este encuentro, y en correspondencia con el Plan de Desarrollo del departamento de Risaralda, se realizó un ejercicio de articulación entre gobernación, alcaldías de los 14 municipios de Risaralda e ICBF para constituir y/o fortalecer las mesas de participación municipales de niñez y adolescencia, lo que generó todo un ejercicio logístico y de asistencia técnica por todo el departamento para lograr este objetivo. Con corte al mes de noviembre se está cerca de tener el 100% de mesas constituidas en cada municipio, involucrándose de esta manera a los beneficiarios del Programa Generaciones con Bienestar Modalidad Tradicional quienes han pasado a ser miembros de casi la totalidad de estas mesas, lográndose así gran impacto del programa con el efectivo derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes de empoderarse de los espacios de participación generados para ellos. Para 2017 desde ICBF Regional Risaralda y sus cinco Centros Zonales se tiene el reto y el objetivo de brindar asistencia técnica a cada una de estas mesas para que se conviertan en verdaderos espacios de incidencia de la niñez y la adolescencia del departamento en la políticas pública municipal y departamental.

Es de anotar además que, para la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes de la ciudad de Pereira, el operador ICBF Corporación y Acción Social, realizó asistencia técnica a los miembros de esta mesa, durante varias jornadas en el mes de octubre, con lo que se contribuye al fortalecimiento de este espacio de participación formalmente constituido desde el año 2015.

Aunado a estos ejercicios de participación, se han conformado en el departamento de Risaralda 16 comités de control social, cuyos miembros son padres, beneficiarios y líderes de base de las comunidades donde se ejecuta el Programa Generaciones con Bienestar en sus modalidades tradicional y étnica. Se tienen entonces 13 comités de control social, uno por municipio para generaciones tradicional, y 3 comités de control social en los resguardos indígenas de Pereira, Mistrató y Marsella, teniendo así el objetivo de vigilar el efectivo cumplimiento de los objetivos, componentes y operacionalización de las modalidades, teniendo entonces el objetivo de Prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, vigilar y

controlar la prestación del servicio público de bienestar familiar, brindado a través de las diferentes modalidades del Programa.

Familia y comunidades

En cumplimiento del Objeto del Instituto de “Propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia (...)” (Ley 7 de 1979), y conforme a lo establecido en el Decreto 987 de 2012, la Dirección de Familias y Comunidades es el área misional encargada de “Liderar la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos relativos a la familia y comunidad dentro del ICBF.

A través del Proyecto de Inversión “Apoyo Formativo a las Familias para ser Garantes de Derechos a Nivel Nacional” se desarrollan acciones de atención directa a familias y comunidades, y gestiones para el diseño e implementación de políticas de familia y otras relacionadas, así:

Apoyo Formativo a las Familias

Programas ICBF Risaralda	Programa Actual			Recursos comprometidos con adiciones
	Unidad Aplicativa	Cupos	Cobertura	
Apoyo Formtativo a las familias para ser garantes de Derechos a nivel nacional	0	3.249	9.747	\$ 1.523.909.107
Familias con Bienestar	0	2.800	8.400	1.168.137.600
Territorios Etnicos con Bienestrar	0	449	1.347	355.771.507

Fuente: Grupo de Planeación y Sistemas ICBF - Rsialda

Fecha de corte: 31/10/2016

Familias Con Bienestar - FCB

Familias con Bienestar constituye una intervención psicosocial que conjuga elementos del orden personal, aspectos de la estructura y dinámica familiar, y factores socioculturales, para proponer nuevas comprensiones y promover nuevas formas de relacionamiento / organización que contribuyan al desarrollo y bienestar individual, familiar y comunitario, el cual tiene como objetivo *“Potenciar capacidades individuales y colectivas con familias en situación de vulnerabilidad para fortalecer sus vínculos de cuidado mutuo y su integración social, a través de una Intervención psicosocial que involucre acciones de aprendizaje –*

educación, facilitación, apoyo terapéutico y consolidación de redes”, esta modalidad se llevó a cabo en diferentes municipios del Departamento

Para la vigencia 2016, dentro del proceso focalización se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de priorización:

1. Familias y/o red vincular de apoyo de niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las modalidades de la Dirección de Protección.
2. Familias ICBF pertenecientes a las modalidades o proyectos de las siguientes Direcciones Misionales del ICBF: Dirección de Primera Infancia, Dirección de Niñez y Adolescencia y Dirección de Nutrición
3. Familias beneficiarias de las viviendas gratuitas
4. Familias focalizadas en terreno

Logros:

Creación de proyectos que permitieron Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios a través del desarrollo de actividades complementarias denominadas micro emprendimientos familiares centradas en las habilidades, capacidades y destrezas artísticas de las familias participantes de la modalidad, mediante el desarrollo de actividades de activación motriz, creativa y decorativa de objetos que puedan servir para mejorar la calidad de vida de las familias y generar un ingreso a futuro.

Reconocimiento de la modalidad en las diferentes zonas de influencia y por parte de las familias usuarias, de los espacios de encuentros familiares; como escenarios de esparcimiento, construcción, discusión y aprendizaje mutuo; gracias a la vinculación activa de sistemas familiares con todos los integrantes de la familia mediante la propuesta metodológica y las actividades desarrolladas en los módulos de formativos

Construcción de espacios de discusión, análisis y proyección de la vida cotidiana en familia, basados en el principio del respeto, la tolerancia y el reconocimiento de la diferencia, evidenciando disponibilidad, compromiso y participación en cada una de las tareas, acuerdos y directrices dadas por parte de los Agente Educativos en las actividades realizadas en los encuentros, donde se resalta la vinculación activa de hombres (Jefes del Hogar), a los espacios de formación familiar.

Las estrategias del Tesoro familiar y Plan de Vida Familiar son herramientas que permitieron el acercamiento familiar y la recuperación de espacios de concertación y discusión familiar.

Implementación del perfil de vulnerabilidad / generatividad a las familias usuarias, al inicio y al finalizar la gestión.

Unidades De Apoyo Familiar –UNAF–

Brindar atención y formación integral a las familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, vinculados a la modalidad de Hogar Gestor que implementa la Dirección de Protección, y generar procesos de transformación social que promuevan el goce efectivo de los derechos, reconociendo su diversidad.

La atención a familias, niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el Departamento se brinda atención a 40 familias distribuidas así: 12 familias en el CZ. Pereira, 7 familias del CZ La Virginia, 4 familias del CZ Santa Rosa de Cabal, 3 familias del CZ Belén de Umbría correspondientes a Mistrató Corregimiento del San Antonio del Chamí y Guatica como municipios aledaños. Y 14 familias del CZ Dosquebradas.

En el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos se ha brindado acompañamiento e intervención familiar para propender por alcanzar la inclusión social y el acceso a la participación, con ello, se ha venido reforzando la atención a la salud especializada con la implementación de habilitación/rehabilitación como aspecto fundamental para el bienestar y desarrollo integral, de igual manera se ha venido implementado acciones para el proyecto productivo como mecanismos de sostenibilidad que aportan a la estabilidad económica y construcción de proyectos de vida que se implementen de acuerdo a las particularidades de cada caso.

En este periodo de ejecución de la Modalidad UNAF en la implementación se han realizado 7 Encuentros de Socialización Institucional, 3 Encuentros de Socialización a las familias que ingresan al programa, acompañamientos y seguimientos a la Medida de Hogar Gestor para favorecer mejores prácticas de intervención desde los equipos psicosociales de cada defensoría. A la fecha, 54 visitas domiciliarias las cuales se enfocan en el apoyo y caracterización a las familias determinando planes de intervención ajustables a sus necesidades y potencialidades con el fin de reducir sus vulnerabilidades existentes.

Territorios Étnicos Con Bienestar - TEB

Fortalecer el desarrollo y bienestar de las familias y comunidades rurales partiendo de sus capacidades familiares, socioculturales y territoriales para que contribuyan a la convivencia, la paz y el desarrollo local en sus territorios”. En Risaralda se ejecutan dos proyectos en el marco de la modalidad Territorios étnicos con bienestar presente en 4

municipios, apoyando la comunidad Emberá de 4 resguardos y 2 parcialidades. Los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Municipio	Resguardo o Parcialidad	Cupos
Mistrató	Unificado	178
Mistrató	Las lomas	50
Belén de Umbría	Parcialidad Flor del monte	21
Pueblo Rico	Unificado	120
Pueblo Rico	Gito Dokabu	50
Santuario	Parcialidad Tatama	30
Total		449

Proyecto: “*El caminar Emberá, tras las huellas de sus ancestros. En unión familiar, tras un buen vivir por el fortalecimiento de la cultura y la soberanía alimentaria*”.

Aprovechando los recursos humanos, físicos, ambientales y sociales encontrados en las familias y su territorio, se proyectó una línea de producción agrícola estable, que garantiza la autosuficiencia alimentaria y la recuperación de las huertas caseras, contribuyendo a la obtención de alimentos; además de ello se brindó apoyo a procesos de aprendizaje en la elaboración de herramientas, artefactos, insumo de trabajo, y procedimiento para el autoabastecimiento; lo que conduce además a la autosuficiencia alimentaria y al fortalecimiento cultural.

La actividades desarrolladas fueron fundamentales para el desarrollo físico, social, cultural y educativo tanto de los niños, niñas y jóvenes como de los adultos de las comunidades indígenas con un total de 249 cupos en los municipios de Mistrató en los Resguardos Las Lomas y Unificado Emberá Chamí sobre el ríos San Juan y, Belén de umbría Parcialidad Flor del Monte; puesto que se fomentaron valores y tradiciones de las familias a través de actividades que reafirmaron su identidad cultural, se apropió la metodología en encuentros familiares para que permitieron el reconocimiento y fortalecimiento de las prácticas comunes, a partir de sus sistemas de creencias logrando impactar en las dinámicas familiares y comunitarias, se realizaron encuentros interculturales de las familias y las comunidades; que brindo apoyo para el aprendizaje de áreas como medicina tradicional, vestidos, comida autóctonas, artesanía, tradición oral con ayuda de dinamizadores de apoyo a los cuales se les llamará instructores.

Proyecto: “*Fortalecimiento Y Seguimiento De Prácticas Culturales En La Familia Emberá De Pueblo Rico Y Santuario- Risaralda*”

Dentro de la propuesta establecida en el macro proyecto territorios étnicos con bienestar, se pretendió rescatar las costumbres tradiciones y ancestrales de la comunidad Emberá Chamí y Emberá Katio de los municipio de Pueblo Rico y Santuario, con los cuales se abordaron y fortalecieron sus dinámicas familiares mediante encuentros en familia enmarcados en sus necesidades y así se fortaleció a las familias para que participaran en la solución de problemas y afianzaran el cuidado mutuo, mediante métodos pedagógicos que tengan en cuenta los saberes de sus miembros, y la posibilidad de emplear los aprendizajes a la vida cotidiana, así como también se buscó fortalecer los tres componentes o líneas de acción que enmarcan el proceso, (Fortalecimiento Cultural, Fortalecimiento Socio-organizativo y Fortalecimiento a la Autosuficiencia Alimentaria y producción para el Autoconsumo), en este sentido, Valiéndonos de los recursos humanos, físicos, ambientales y sociales encontrados en las familias y su territorio.

Logros

Durante los meses de ejecución del programa, se han desarrollado estrategias para permitir que lo enseñado durante los encuentros familiares, permee realmente las costumbres y estilos de vida de las familias beneficiarias; por medio de juegos y dinámicas se han obtenido los siguientes resultados:

- Reconocimiento de la modalidad ante las autoridades tradicionales.
- Las familias beneficiarias han aprendido a manejar los desechos orgánicos, con los cuales ahora producen el compostaje necesario para alimentar las huertas de forma natural.
- Han aprendido (y lo demuestran en cada encuentro) a mantener los espacios de reunión y de sus propios hogares libres de basuras y desechos, los cuales ahora utilizan tanto para el compostor como para construir ladrillos ecológicos que serán utilizados para pequeñas construcciones como el cercado de huertas pequeñas.
- Hasta el momento, un gran número de familias beneficiarias ha optado por consumir los alimentos que cosechan en sus propios predios, disminuyendo la necesidad de comprarlos en almacenes de abasto
- Entre algunas de las familias se puede observar el trabajo colaborativo para aprovechar los terrenos de siembra, ya que se han unido para aprovechar el rendimiento de los materiales entregados, construyendo huertas comunitarias donde todas las familias y sus integrantes colaboran para el mantenimiento de la misma.
- Dentro de algunos hogares se puede observar como el jefe de hogar ha ido modificando un poco su relación, transformándose las dinámicas relacionales en un entorno más afectivo y colaborativo donde el hombre comparte las labores de la mujer. Es poco el cambio, pero ya se está notando entre las familias.

Nutrición

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en Cumplimiento de su misión y comprometido con las estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - 2015", a través de una amplia e importante oferta de servicios y programas destinados a los niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y en periodo de lactancia, contribuye considerablemente con acciones concretas en el Marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, teniendo en cuenta fortalezas como la calidad del servicio y la amplia presencia y cobertura a nivel territorial.

Programa	Metas sociales 2016	toma 1	%	Toma 3	%
Atención a niños hasta los 3 años en establecimientos de reclusión de mujeres integral	15	6	40,00%	3	20%
CDI - con arriendo - Institucional Integral	401	397	99,00%	401	100,00%
CDI - sin arriendo - Institucional Integral	2349	2246	95,62%	2246	95,62%
Desarrollo Infantil en medio Familiar - Familiar Integral	1411	947	67,12%	1085	76,90%
Desarrollo Infantil en medio Familiar con arriendo- Familiar Integral	10313	7660	74,28%	7880	76,41%
HCB Agrupados - Institucional Integral	196	185	94,39%	170	86,73%
HCB FAMI - Familiar Tradicional	96	79	82,29%	82	85,42%
HCB Tradicional - Comunitario (T)	9968	9298	93,28%	9391	94,21%
Hogares Infantiles - Institucional Integral	1872	1854	99,04%	1764	94,23%
Total General	26621	22672	85,17%	23022	86,48%

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Sistema de información CUENTAME 2016

Fecha de Corte: septiembre 2016

Siendo la contribución más significativa el apuntar al objetivo 1; “Erradicar la pobreza extrema y el hambre” y el objetivo 4; “Reducir la mortalidad en menores de cinco años”, a través, principalmente de acciones de apoyo alimentario, incluyendo alimentos fortificados con micronutrientes.

Adicionalmente al componente alimentario en los servicios del ICBF de manera transversal se ejecutan estrategias para el fomento de la adecuada alimentación y estilos de vida saludable, igualmente acciones de seguimiento nutricional, constituyéndose esto último en una herramienta que permite identificar en periodos cortos de tiempo, los cambios en el estado nutricional de los niños y niñas usuarios de los programas del ICBF ya que con los resultados se pueden orientar la realización de intervenciones concretas a nivel individual y poblacional de los programas, encaminadas a mejorar o prevenir el deterioro del estado nutricional de los niños que asisten a los servicios.

Sistema De Seguimiento Nutricional SSN:

El sistema de seguimiento nutricional es una herramienta importante para la valoración de la situación nutricional de los niños y niñas atendidos en las diferentes modalidades de primera infancia y recuperación nutricional, lo que permite evidenciar el impacto de los programas. La información que se socializara a continuación corresponde a valoraciones realizadas en el tercer trimestre de la presente vigencia 2016.

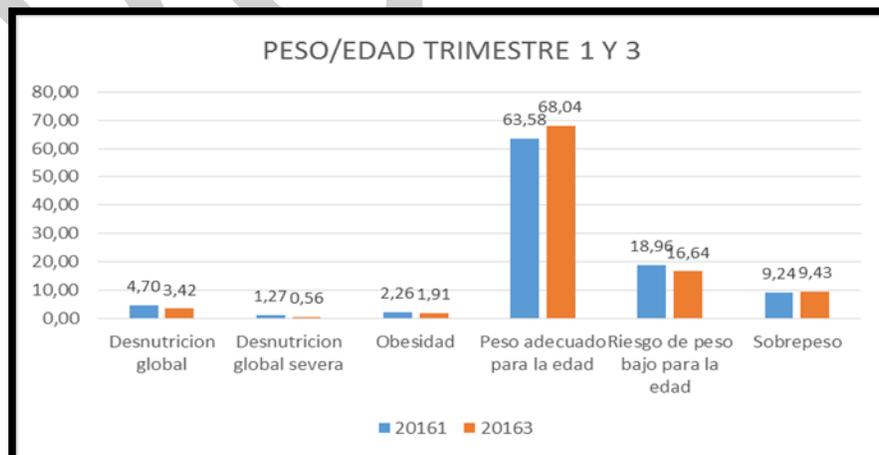
Las dos tablas siguientes indican el total de la población con seguimiento nutricional que en total fueron 22.672 en la primera toma y 23.022 en la segunda toma, que corresponde al 86,48% de la población atendida, siendo representativa para los resultados obtenidos.

Centro Zonal	Toma 1	%	Toma 3	%
CZ Belén de Umbría	2780	12,26%	2809	12,20%
CZ Dosquebradas	4053	17,88%	4009	17,42%
CZ La Virginia	4299	18,96%	4266	18,53%
CZ Pereira	9198	40,57%	9482	41,19%
CZ Santa Rosa de Cabal	2340	10,32%	2453	10,66%
Total general	22670	100%	23019	100%

Fuente: ICBF. Sistema de información CUENTAME 2016 –
Fecha de Corte: septiembre 2016

INDICADOR PESO/EDAD

Clasificación Del Estado Nutricional Peso Para La Edad De Los Niños Y Niñas Menores De Cinco Trimestres 1 Y 3.



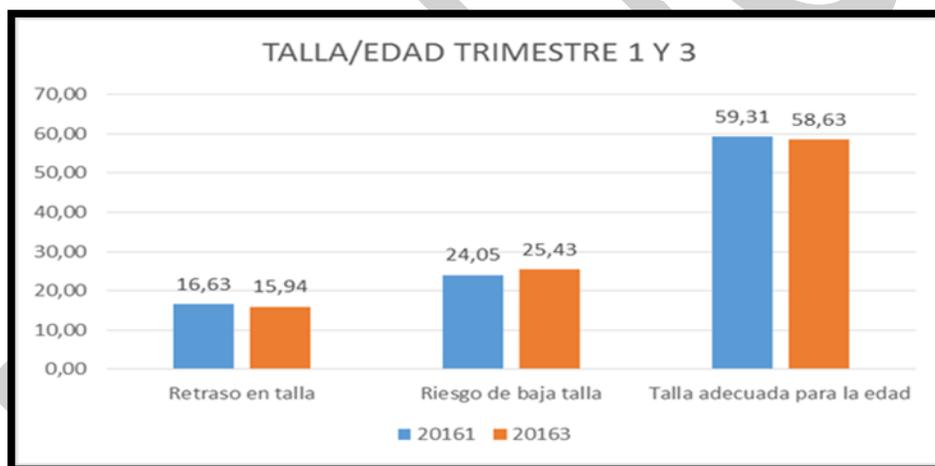
Fuente: ICBF. Sistema de información CUENTAME.2016

Para el tercer trimestre del 2016 se puede observar que hubo una disminución en la desnutrición global con relación al primer trimestre, lo que evidencia un aumento en el peso adecuado para la edad, mejorando así el estado nutricional de los niños y niñas de las modalidades de primera infancia; con relación al indicador según la ENSIN 2010, nos encontramos por encima del promedio nacional, sin embargo desde la regional se han adelantado acciones dentro de los planes de intervención colectivos implementados por las EAS y los centros zonales que han generado impacto positivo en el estado nutricional de los niños y niñas.

INDICADOR TALLA/EDAD

Clasificación Del Estado Nutricional Talla Para La Edad De Los Niños Y Niñas Menores De Cinco Trimestres 1 Y 3.

El comportamiento del indicador talla para la edad tuvo un comportamiento positivo, teniendo en cuenta la ENSIN 2010 en donde se muestra que el retraso en talla está asociado a variables socioeconómicas, niveles de educaciones de los padres o cuidadores.

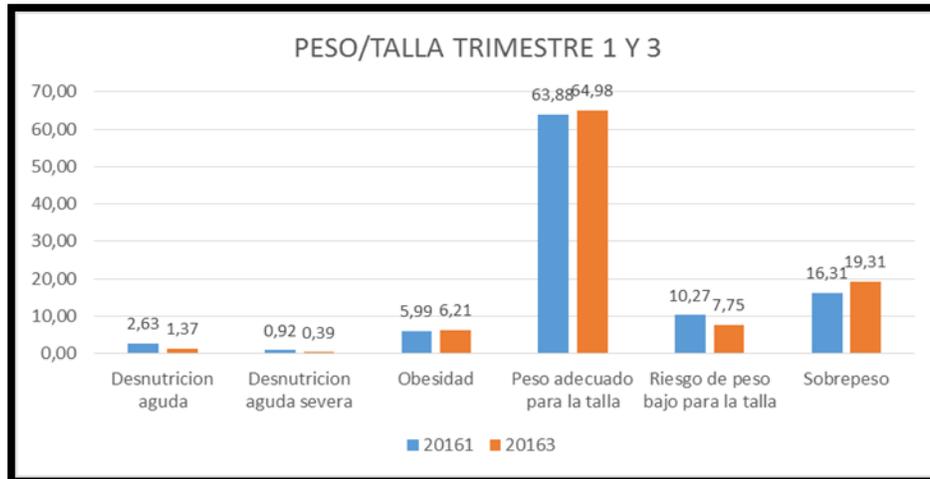


Fuente: ICBF. Sistema de información CUENTAME.2016

Por lo tanto es importante tener en cuenta que la desnutrición es una condición multifactorial que requiere la intervención de los actores del SNBF, desde el ICBF se brinda un minuta que aporte entre el 30 y el 70% de la recomendaciones de calorías y nutrientes y se realizan acciones enmarcadas en la promoción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludable

INDICADOR PESO/TALLA

Clasificación Del Estado Nutricional Peso Para La Talla De Los Niños Y Niñas Menores De Cinco Trimestres 1 Y 3.

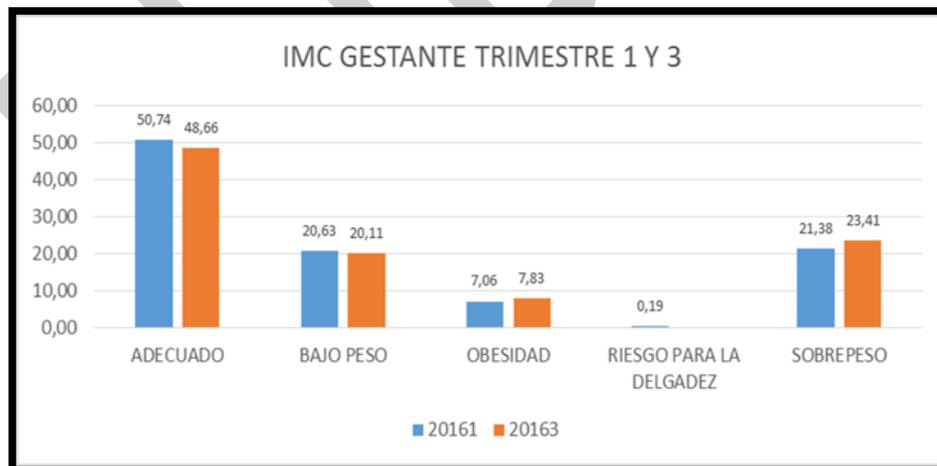


Fuente: ICBF. Sistema de información CUENTAME.2016

El indicador peso para la talla para el tercer trimestre del 2016 presentó una mejoría en la desnutrición aguda, disminuyó 1.26%. Es importante tener en cuenta que los factores que afectan este indicador tienen que ver con los niveles de educación y socioeconómicos, por lo tanto nuestras acciones deben ir enfocadas a la educación nutricional teniendo en cuenta las condiciones de las familias

IMC GESTANTES

Clasificación Del Estado Nutricional Según IMC De Las Gestantes Trimestres 1 Y 3.



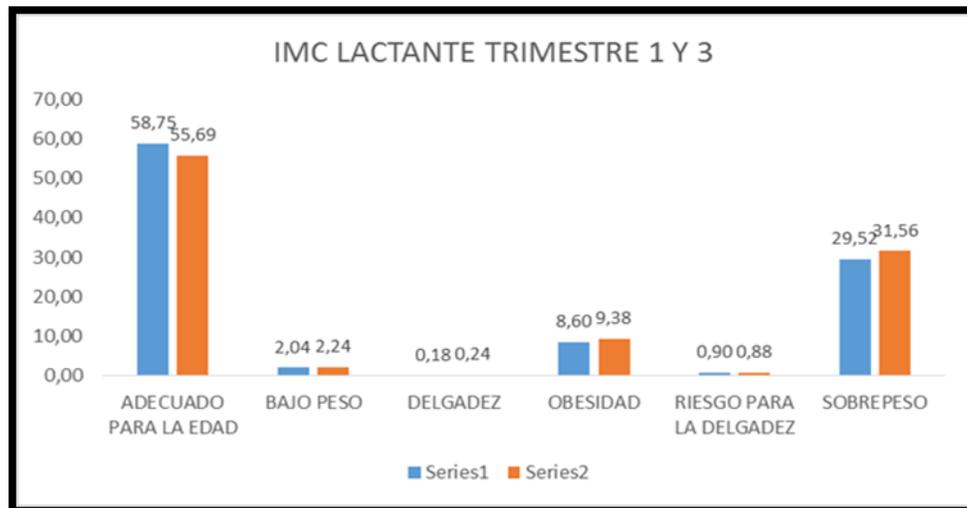
Fuente: ICBF. Sistema de información CUENTAME.2016

El gráfico anterior muestra que durante el tercer trimestre del 2016 las Gestantes presentaron un mejoramiento en el estado nutricional ya que disminuyó el bajo peso, sin embargo se presentó incremento leve en el sobrepeso y la obesidad; estos resultados son

importantes ya que nos permiten definir acciones frente a la promoción de estilos de vida saludable, lactancia materna y alimentación durante la gestación.

INDICADOR IMC LACTANTES

Clasificación Del Estado Nutricional Según IMC De Las Lactantes Trimestres 1 Y 2.



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Sistema de información CUENTAME.2016

Para el tercer trimestre del 2016 se presentó un aumento en el sobrepeso y la obesidad; estos resultados son importantes ya que nos permiten definir acciones frente a la promoción de estilos de vida saludable, lactancia materna y alimentación complementaria, las cuales se encuentran planteadas en los planes de intervención para ejecución en el 2016.

ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL

Para la vigencia 2016 se ejecutaron en la regional las modalidades Recuperación Nutricional con Enfoque Comunitario y Recuperación Nutricional con énfasis en los primeros mil días.

Recuperación Nutricional con Enfoque Comunitario

es una modalidad de atención extramural en el entorno familiar/comunitario, orientada al mejoramiento del estado nutricional de niños y niñas menores de 5 años, que cumplan los criterios establecidos de población objetivo; con la participación activa de la familia, la comunidad y un equipo interdisciplinario, donde se brinda atención nutricional, orientación

y acompañamiento familiar, acciones de promoción y mantenimiento de la salud a través de estrategias educativas, la difusión y aplicación de las 13 prácticas claves, y un componente de gestión para la implementación de proyectos de producción de alimentos para el autoconsumo en las familias de los beneficiarios.

Cobertura: 240 cupos, con una inversión de \$463.133.382, la modalidad se ejecuta en zona indígena de los municipios de Mistrató y Pueblo Rico.

Logros:

- Para el 2016 se ha logrado el mejoramiento del estado nutricional de los beneficiarios de la modalidad en un 60%
- El mejoramiento del estado nutricional de los niños y niñas beneficiarios.
- La modificación de los hábitos alimentarios de las familias, frente a la utilización de la bienestarina con los alimentos autóctonos.
- La implementación de huertas en los territorios donde viven las familias beneficiarias.

Recuperación Nutricional con Énfasis en los Primeros 1.000 Días

Es una modalidad de atención extramural en el entorno familiar/comunitario, orientada al mejoramiento del estado nutricional de mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia con bajo peso, así como a los niños y niñas menores de dos años en situación de desnutrición, que cumplan los criterios establecidos de población objetivo; con la participación activa de la familia y la comunidad, donde se brinda complementación alimentaria y se llevan a cabo acciones de promoción y mantenimiento de la salud y nutrición a través de actividades educativas y de seguimiento nutricional.

Cobertura: Para la vigencia 2016 se programaron 425 con una inversión \$473.600.967, esta modalidad se ejecutó en los municipios de Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Pueblo Rico, Santa Rosa, Marsella, La Celia, Belén de Umbría, Guatica, Mistrató y Quinchia.

Logros:

- Porcentaje de niños y niñas que nacen con peso adecuado para la edad gestacional, hijos de mujeres con bajo peso durante la gestación que recibieron atención en la modalidad de Recuperación Nutricional con Énfasis en los Primeros 1.000 días: 100%
- Porcentaje de niños y niñas que mejoraron su estado Nutricional que se encuentran en la modalidad Recuperación Nutricional con Énfasis en los Primeros 1.000 Días -

RN1.000: 82%

- Porcentaje de Mujeres en periodo de Gestación y Madres en periodo de Lactancia con bajo peso atendidas mediante la modalidad de Recuperación Nutricional con Énfasis en los Primeros 1.000 días que mejoran su estado nutricional: 94%

Producción de alimentos de alto valor nutricional:

Esta se constituye en otra estrategia importante para mejorar o prevenir el deterioro del estado nutricional de la población que asiste a los servicios del ICBF, la estrategia consiste en el suministro de Bienestarina.

La **Bienestarina Más®** es un Complemento Alimentario de Alto Valor Nutricional, mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes.

En el 2016 se programaron 48 puntos de entrega, entregando un total de 153.205 kilos de bienestarina y 44.996 raciones de bienestarina liquidan en las modalidades de primera infancia y recuperación nutricional, adicionalmente se hizo entrega de 423.171 unidades de galleta fortificada con hierro, vitaminas y minerales.

Logros:

Se logró fortalecer las huertas caseras en parcelas con el objeto de promover la soberanía alimentaria en las comunidades indígenas, y así garantizar, la autosuficiencia alimentaria.

Se logra la articulación institucional con los entes de Salud Municipal, en la promoción y prevención de las enfermedades prevalentes de la infancia, a través de la garantía de derechos en salud como: vacunación, asistencia a controles de crecimiento y desarrollo, prenatal y consultas de salud prioritarias donde el equipo interdisciplinario realiza acompañamiento a tratamientos médicos de los beneficiarios.

Dirección de Protección

Desde la Dirección de Protección se realizan acciones encaminadas al restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados, en coordinación con las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y así lograr su pleno desarrollo, de conformidad con su interés superior y la prevalencia de sus derechos.

Así las cosas, la Dirección de Protección cuenta con tres Subdirecciones denominadas Subdirección de Restablecimiento de Derechos, Subdirección de Adopciones y Subdirección de Responsabilidad Penal y una Coordinación de Autoridades Administrativas, quienes brindan asistencia técnica a todas las regionales del país y a las diferentes autoridades administrativas

Restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes

El Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos es el conjunto de actuaciones administrativas que la autoridad competente debe desarrollar para la restauración de la dignidad e integridad de los derechos de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados.

El efectivo restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes que cuentan con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados, se desarrolla a través de diferentes modelos de atención y programas especializados brindados por el ICBF

Modalidades de Atención:

1. Modalidades de Ubicación Inicial.
2. Modalidades de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia.
3. Modalidades de Atención en Medio Diferente al de la Familia de Origen o Red Vincular.

Frente al proceso de Restablecimiento de derechos La regional Risaralda durante a vigencia 2016 ha contado con una oferta institucional de 972 cupos, en 24 unidades de servicios, administrados por 13 socios estratégicos; es así como se logra impactar diferentes

problemáticas de Niños, niñas y adolescentes como son: Vulneración, explotación sexual, vida en calle, consumo de sustancias psicoactivas, discapacidad, a través de las diferentes modalidades. Como aspectos a resaltar.

Logros:

- Apropiación de los nuevos lineamientos e implementación y ajustes en los proyectos de formación
- Permanencia y adherencia de los usuarios a las diferentes modalidades de atención.
- Participación activa de la población atendida en diferentes actividades culturales, recreativas, educativas y artísticas que permiten un proyecto de vida autónomo, además de constituirse en un espacio de participación y esparcimiento para los asistentes.
- Equipos interdisciplinarios fortalecidos tanto en el ICBF como en cada uno de los socios estratégicos.
- Trabajo en equipo entre los profesionales del operador y las defensorías, que posibilitan el establecimiento de diálogos comprensivos los cuales se reflejan en claridades frente al que hacer institucional.
- Un total de 30 jóvenes y jovencitas vinculados a procesos de formación a nivel superior en programas académicos como son: DERECHOS, TRABAJO SOCIAL, DISEÑO DE MODAS, PSICOLOGIA, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, INGENIERIA DE SISTEMAS, DISEÑO DE MODAS, entre otras.
- Acompañamiento permanente y efectivo de los equipos del operador a las Familias sustitutas
- Vinculación de la modalidad 3011 para la formación regular al sistema educativo, permitiendo que se garantice el derecho a la educación dentro de la misma institución.
- Desde el área de Salud, se ha conseguido una positiva comunicación con las EPS-S, obteniendo agilidad en la consecución de las citas médicas, autorizaciones, medicamentos etc., igualmente, se participa activamente las mesas intersectoriales de salud, con los entes gubernamentales y los enlaces de salud de cada Centro Zonal. Sin embargo es necesario precisar aún persisten algunas dificultades en el sistema de salud para dar respuesta oportuna a los diferentes requerimientos y necesidades particulares de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Apoyo psicológico especializado

Durante la vigencia la Regional conto nuevamente con la modalidad apoyo psicológico especializado operado por la IPS Fundación nueve Lunas, desde el mes de febrero hasta la fecha se han venido atendiendo 600 sesiones por psicología de manera mensual para los

niños, niñas y adolescentes, familias y redes de apoyo. Este espacio se constituye en un escenario de fortalecimiento y potenciación de habilidades y conocimientos en cada uno de los beneficiarios, hasta la fecha las atenciones se han dado en el marco del cumplimiento del lineamiento técnico.

REPORTE REGIONAL RISARALDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE INGRESARON A PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, POR DEFINICION JURIDICA, EN EL PERIODO 2016 (ENERO - SEPTIEMBRE)

DEFINICION JURIDICA	RANGOS DE DEFINICION JURIDICA		TOTAL
	MENOR A 4 MESES	ENTRE 4 Y 6 MESES	
Vulneración de Derechos	414	23	437
Adoptabilidad	14	4	18
TOTAL GENERAL	428	27	455

Fuente: Sistema de Información Misional - SIM.

DEFINICION JURIDICA	RANGOS SIN DEFINIR SITUACION JURIDICA			TOTAL
	MENOR A 4 MESES	ENTRE 4 Y 6 MESES	MAYOR A 6 MESES	
Sin definir situación legal	347	71	97	515

Fuente: Sistema de Información Misional - SIM.

Algunos de los logros alcanzados en esta modalidad son:

Logros:

- Adherencia a los tratamientos por parte de los niños, niñas , familias y redes de apoyo
- Establecimiento de estrategias para posibilitar el enganche de los NNA, dentro de las que se destacan apoyo económico (desplazamientos), visitas domiciliarias, actividades grupales de capacitación y fortalecimiento.
- Ubicación de consultorios habilitados para la atención en los centros zonales Pereira, Dosquebradas, La Virginia y Santa Rosa de Cabal.
- Vinculación de profesionales con reconocida experiencia en el área clínica y su respectiva estudio de postgrado en esta área de conocimiento.

Equipo Móvil de protección integral

Durante la vigencia del año en curso se procedió a la contratación de un equipo interdisciplinario conformado por una Psicóloga, una trabajadora social y una etnoeducadora que se constituyeron en la Unidad Móvil de protección integral EMPI, dentro de sus objetivos se encuentran; liderar procesos de búsqueda activa de casos de NNA vinculados a trabajo infantil, situación por la cual se han adelantado diversas actividades dentro del Departamento.

Acciones para Preservar y Restituir Derechos a la Niñez y la Familia

Programas ICBF Risaralda	Programa Actual			Recursos comprometidos con adiciones
	Unidad Aplicativa	Cupos	Cobertura	
Protección - Acciones para Preservar y Restituir el Ejercicio Integral de los Derechos de la Niñez y la Familia	244	1118	2458	\$ 12.052.999.104
Ubicación Inicial	1	27	972	403.624.279
Centro de Emergencia y Vulneración	1	27	972	403.624.279
Apoyo y fortalecimiento a la Familia	2	40	190	665.256.147
Intervención de apoyo- Apoyo psicológico especializado de acuerdo con el con concepto dela autoridad administrativa	0	0	150	341.551.200
Externado jornada completa con discapacidad	1	15	15	145.394.715
Externado media jornada con discapacidad	1	25	25	178.310.232
Vulnerabilidad o Adoptabilidad	241	1051	1296	10.984.118.678
Hogar Gestor - Discapacidad	50	50	50	204.806.960
Hogar Sustituto ONG - Vulneración	115	245	490	2.591.228.988
Hogar Sustituto ONG - Discapacidad	56	70	70	981.516.628
Internado Vulneración	5	231	231	2.779.920.469
Internado - Para madre gestante en periodo de lactancia*	1	17	17	68.729.173
Casa Hogar - Vulneración	6	72	72	678.705.482
Internado - Discapacidad Cognitiva	1	55	55	814.818.634
Internado - Consumo de sustancias psicoactivas	2	101	101	1.227.033.883
Internado - Violencia sexual	1	39	39	440.002.590
Internado-Situación de Vida en Calle	1	89	89	734.899.466
Acogida y desarrollo - Violencia sexual**	1	15	15	246.942.300
Acogida y desarrollo - Situación de vida en calle**	1	55	55	67.347.900
Internado Preparación para la vida independiente	1	12	12	148.166.205

*: Esta modalidad fue atendida hasta mayo de 2016 ya que el operador entregó el servicio

** : Esta modalidad desapareció a partir de Abril de 2016 y los cupos pasaron a Internado Situación de Vida en Calle

Fuente: Grupo de Planeación y Sistemas ICBF - Risaralda

Fecha de corte: 31/10/2016

Es importante referir que para el logro de este objetivo la Unidad móvil procedió a realizar un diagnóstico situacional sobre las problemáticas objeto de intervención permitiendo identificar las necesidades en materia de intervención y acompañamiento, después de un estudio detallado que permitió la priorización necesaria se definió en consenso que las acciones de búsqueda activa de casos e intervenciones se realizarían en los municipios de Balboa, Misstrató, Quinchia, Pereira y Marsella; a continuación se enuncian algunos de los logros obtenidos durante los meses de ejecución:

- Se han atendido 55 NNA identificados en los procesos de búsqueda activa
- 40 Grupos familiares
- 12 casos reportados a la autoridad administrativa para apertura de PARD
- Cuatro municipios intervenidos (Balboa, Misstrató, Pueblo Rico, Pereira)
- 18 talleres con agentes del SNBF, Incluyendo escuelas de padres con la participación de 403 personas
- 36 visitas de articulación en las que se impactaron 250 actores
- 18 Instituciones Educativas visitadas y con actividades de intervención

Convenios

Como parte del derecho de los niños, niñas y adolescentes a la recreación el ICBF en convenio con diferentes instituciones del sector público y privado han establecido una serie de convenios que permite que los NNA puedan disfrutar de actividades tendientes a este propósito, durante la vigencia del año 2016 se destacan las siguientes actividades.

- **Convenio ICBF - Dimayor:** en este convenio los niños, niñas y adolescentes tuvieron la oportunidad de presenciar espectáculos deportivos realizados en la ciudad de Pereira, en total asistieron a 6 espectáculos deportivos de futbol, donde participaron 172 NNA.
- **Convenio ICBF - Cineco Social:** en este convenio los niños, niñas y adolescentes tuvieron la oportunidad de asistir a la proyección de una película en Cineco Colombia ubicado en el centro comercial Victoria, dicha actividad se ha realizado de manera mensual y en total hasta la fecha han asistido 1.004 niños niñas y adolescentes pertenecientes a las diferentes modalidades de atención.
- **Convenio ICBF –Parque Nacional del café:** dicho convenio permitió que los niños, niñas y adolescentes de ICBF participaran de un día de recreación en las instalaciones del parque Nacional del Café, en total participaron 207 NNA.

Adopciones

Consiste en establecer de manera irrevocable, la relación paterna filial entre personas que no la tienen por naturaleza, bajo la suprema vigilancia del Estado. Lo anterior, en el marco del derecho de los niños, niñas y adolescente a tener una familia.

Los niños, niñas o adolescentes que son sujetos de adopción son los menores de 18 años, que luego de agotado el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, como última medida se resuelve decretar la declaratoria de adoptabilidad una vez establecido que su familia biológica, extensa y/o vincular no existía, y si existía, no era idónea ni garante de sus derechos.

Dentro de la Regional Risaralda en lo corrido del año 2016 el comité de adopciones ha recibido el reporte de 59 NNA Declarados en adoptabilidad por la autoridad administrativa, así mismo 47 NNA han sido entregados en adopción, cada entrega en adopción trae consigo diversas actividades dentro de las que se destacan la socialización con familia asignada, el encuentro, la visita de integración, espacios que son acompañados por la secretaria del comité de adopciones y el equipo psicosocial de la Regional.

En el marco de la información a las familia interesadas en la adopción y dando cumplimiento a los lineamientos técnicos administrativos, se han desarrollado 9 talleres de preparación y sensibilización con la participación de 16 Grupos familiares, residentes en el Departamento de Risaralda. Los cuales posteriormente se dieron inicio a su ejercicio de evaluación involucrando actividades desde el área de psicología y trabajo social.

El equipo psicosocial de la Regional Risaralda ha realizado 29 seguimiento post-adopción, actividad que posibilita el reconocimiento y comprensión de las condiciones que rodean al niño, niña o adolescente, así mismo se constituye en un espacio de retroalimentación y acompañamiento para la familia.

De manera permanente el equipo de adopciones entrega información a las personas interesadas en el proceso, y brinda asesoría a las defensorías de familia frente a las adopciones de cónyuge, compañero permanente o hijo de crianza.

Estrategias que posibilitan la adopción:

Como parte de los esfuerzos que realiza el ICBF para que los niños, niñas y adolescentes que se encuentran declarados en adoptabilidad y cuentan con características y necesidades

especiales que hacen difícil su adopción, se promovieron diferentes estrategias tendientes a este fin, las cuales se describen a continuación:

- **Vacaciones de Verano:** esta estrategia consiste en la posibilidad de que algunos de los niños, niñas y adolescentes declarados en adoptabilidad disfruten unas vacaciones con familias del extranjero, en total para el presente año en la regional Risaralda participaron 5 NNA.
- **Estrategia restaurando vínculos construimos futuro:** esta estrategia estuvo orientada a movilizar los procesos de adopción de los niños, niñas y adolescentes declarados en adoptabilidad con características y necesidades especiales, con familias residentes en el extranjero, en total se participaron 23 NNA de los cuales se dio la adopción de 3 niños.
- **Estrategia Súper Amigos** Es una estrategia que busca vincular personas y familias a la vida de un niño, niña, adolescente o joven con o sin discapacidad, con declaratoria de adoptabilidad en firme, con características y necesidades especiales y reportados al comité de adopciones, para acompañarlo en la construcción de su proyecto de vida y contribuir a su bienestar. En total dentro de la estrategia Súper Amigos se encuentran participando 17 niños, niñas y adolescentes que cuentan con una familia Súper Amiga.

Responsabilidad Penal

Los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley están cobijados por una jurisdicción especial denominada Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, que consiste en el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos, que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible, dentro del marco de la justicia restaurativa.

En materia de responsabilidad penal para adolescentes, tanto el proceso como las medidas que se toman son de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral. El ICBF como autoridad del sistema responderá por los lineamientos técnicos para la ejecución de las medidas pedagógicas.

Programas de Restablecimiento en Administración de Justicia

PROGRAMAS ICBF RISARALDA	PROGRAMA ACTUAL			Recursos comprometidos con adiciones
	Unidad Aplicativa	Cupos	Cobertura	
RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	11	434	2.681	\$ 4.076.234.175
Prestación de Servicios a la Comunidad	1	17	34	37.073.837
Intervención de Apoyo - Restablecimiento	1	20	20	53.192.855
Libertad Asistida/Vigilada	1	75	75	274.215.322
Semicerrado - Externado Media Jornada	1	50	50	224.989.261
Semicerrado - Externado Jornada Completa	1	86	86	644.786.647
Semicerrado - Internado Restablecimiento*	1	12	12	22.116.618
Semicerrado - Internado	1	19	19	276.369.284
Centro transitorio	1	6	2160	82.868.502
Centro de Internamiento Preventivo	1	38	114	663.280.839
Centro de Atención Especializada	1	96	96	1.757.004.741
Apoyo pos institucional - SRPA	1	15	15	40.336.269

* Esta modalidad fue atendida hasta marzo de 2016 ya que el operador entregó el servicio

Fuente: Grupo de Planeación y Sistemas ICBF - Risaralda

Fecha de corte: 31/10/2016

Para fortalecer la atención en la prestación de los servicios por parte de los operadores judiciales y pedagógicos del sistema, en la regional Risaralda del ICBF, se contó con el apoyo de la subdirección de responsabilidad penal para adolescentes, quien incluyó esta regional en el convenio Cooperación No. 922 del 10 febrero 2016 con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC, específicamente en el desarrollo de las primeras 4 fases:

- I) Socialización con las directivas, educadores, equipos psicosociales del operador de los servicios de atención, profesionales delegados de las Defensorías de Familia, líder del SRPA del ICBF, adolescentes, jóvenes y autoridades del SRPA;
- II) Sensibilización con los adolescentes, educadores y equipos de los operadores, acordando con la Regional ICBF y la ONG operadora del o los centros, la designación de profesionales responsables de la estrategia en la regional e institución, quienes cumplirán el rol dinamizador de proceso restaurativo en cada institución;
- III) Formación con los adolescentes, educadores y equipos psicosociales de los operadores y de la regional ICBF;

- IV) Implementación de prácticas restaurativas con los adolescentes, educadores y equipos de operador. Dentro de las diversas estrategias pedagógicas y restaurativas desarrolladas en el CAE – CREEME de Pereira, se pueden resaltar las siguientes: los Foros de Pedagogía para la Paz y la reconciliación, el Magazín digital “Voces Reales”, Concierto de Rock al CAE y “Cartografía Artística del municipio de Santa Rosa de Cabal Risaralda rompe barreras invisibles”.

Igualmente se fortaleció el proceso de Atención en las Diferentes modalidades de atención con planes de asistencia técnica y supervisión a los operadores de servicio, en temas fundamentales como la prevención del daño antijurídico, atención en crisis y protocolos de ingreso y registro a Centros de Atención Especializado para jóvenes privados de la Libertad por orden judicial y capacitación en el “modelo de atención para adolescentes del SRPA y medidas y sanciones para adolescentes del SRP” que constituyen los nuevos lineamientos aprobados por el ICBF a través de las Resoluciones 1521 y 1522 de junio de 2016.

PÚBLICO

Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF

Como ya lo indicamos, para garantizar la protección integral de la primera infancia, la infancia y la adolescencia y promover el fortalecimiento familiar, articulando los diferentes sistemas (salud, educación, seguridad social, justicia, etc.) y generar las sinergias necesarias entre los diferentes agentes responsables de garantizar la realización de los derechos, el desarrollo del mandato de la Convención de los Derechos de la Niñez y de la ley 1098 de 2006, se constituyó el Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF, presente en el ámbito nacional, departamental y municipal, donde se desarrollan y fortalecen las diferentes instancias del Sistema: El Consejo de Política Social, la Mesa Técnica de Infancia y Adolescencia y las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en desarrollo de su Misión se constituye en el ente rector del Sistema y en ese rol el ICBF se orienta a trazar líneas de política, estándares de monitoreo y seguimiento técnico, en apoyo de las demás entidades responsables de los derechos para que cumplan con las obligaciones que les corresponden.

Como coordinador del Sistema, deberá promover el direccionamiento y articulación de las acciones pertinentes en los espacios a los que haya lugar, con el fin de que las entidades responsables de la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia adelanten las acciones para prevenir la amenaza o la vulneración de los mismos, o asegurar oportunamente su restablecimiento inmediato.

En el departamento de Risaralda la entidad, procurando el fortalecimiento del Sistema, cuenta con equipo de trabajo cuyo objetivo esencial es la prestación de la asistencia técnica necesaria a las entidades y agentes del SNBF presentes en el territorio para que puedan cumplir a cabalidad sus objetivos y metas de atención a la infancia.

Principales actividades 2016

Durante el primer semestre del año se adelantó acompañamiento relacionada con la temática de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y el fortalecimiento familiar en la mayoría de los municipios y la gobernación del departamento. El objetivo de la asistencia se orientó a que el tema de relativo a la infancia incidiera en los planes de desarrollo, e sus tres momentos: diagnóstico, fase estratégica y en el Plan de inversiones, objetivo que se logró.

También fue objeto de la asistencia técnica el fortalecimiento de los espacios de articulación del Sistema, específicamente los Consejos de Política social y las Mesas Técnicas de Infancia y Adolescencia.

Municipio	Instancias del SNBF			Política Publica Municipal		Ley 1804/2016
	CPS	MIA	MPNNA	Formulada	Adoptada	
Apia	✓	✓	✓	✓		
Balboa	✓	✓	✓	✓		
Belén de Umbría	✓	✓		✓		
Dosquebradas	✓	✓	✓	✓		✓
Guatica	✓	✓	✓	✓		
La Celia	✓	✓		✓		
La Virginia	✓	✓	✓	✓		
Marsella	✓	✓	✓	✓		
Mistrató	✓	✓	✓	✓		
Pereira	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Pueblo Rico	✓	✓	✓	✓		
Quinchia	✓	✓	✓	✓		
Santa rosa de Cabal	✓	✓	✓	✓		✓
Santuario	✓	✓	✓	✓		
Gobernación	✓	✓				✓

Durante el segundo semestre se ha focalizado la asistencia en tres líneas de acción:

- La implementación de la política pública para la primera infancia (ley 1804 de 02/08/2016 en los municipios focalizados: Pereira, Santa Rosa y Dosquebradas. Las acciones previstas se orientaron alinear los equipos locales de las nuevas administraciones con los avances alcanzados durante los años anteriores en el proceso de formulación de la política. Así mismo se trabajó en proceso de alienación de la política pública nacional y con la departamental y estas con las policías públicas de infancia y adolescencia municipales. Se prevé dentro del plan de acción, la adopción por parte del municipio de la articulación de política en el último consejo de política social del presente año.
- Orientación a los municipios en la formulación de los proyectos CONPES 2016 de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Sistema.
- Conjuntamente con la Gobernación de Risaralda que ha declarado como meta del plan de desarrollo apoyar la animación y elección de las Mesas Municipales de Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes se viene promoviendo

Municipio	Estado de la Política Pública de I y A		Otras políticas Intersectoriales, estrategias o planes señalados en el Plan de Desarrollo										
	Número Acto administrativo	Fecha	Prevención Embarazo adolescente	Primera Infancia	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Trabajo Infantil	Explotación Sexual	Política Prevención del Desplazamiento	Lucha contra la trata de personas	Fortalecimiento Mesas de Participación de NNA	Explotación Comercial NNA - ESCNNA	Eradicación del Trabajo Infantil
Pereira	Acuerdo No. 050	29/12/2011	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	X	✓	X	✓
Apia	Acuerdo No. 013	12/11/2013	X	✓	X	X	X	X	X	X	✓	X	X
Balboa	Acuerdo No. 015	18/12/2013	X	✓	X	X	X	X	X	✓	X	✓	
Belén de Umbría	Acuerdo No. 029	23/12/2016		✓									
Dosquebradas	Acuerdo No. 010	24/07/2014	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	✓	✓	✓
Guática	Acuerdo No. 008	2/06/2014		✓									
La Celia	Acuerdo No. 006	28/11/2013	X	✓	X	X	X	X	X	✓	X	X	
La Virginia	Acuerdo No. 023	30/11/2010	X	✓	X	X	X	X	X	✓	X	X	
Marsella	Acuerdo No. 022	20/12/2013	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓	X	✓	
Mistrató	Acuerdo No. 005	2/04/2014		✓									
Pueblo Rico	Decreto No. 076	28/12/2013	X	✓	✓	X	X	X	X	✓	X	✓	
Quinchía	Acuerdo No. 011	29/11/2013		✓							X		
Snata Rosa	Acuerdo No. 084	27/06/2014	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓	X	✓	
Santuario	Acuerdo No. 019	28/11/2013	X	✓	X	X	X	X	X	✓	X	X	

IV. Balance Administrativo Del ICBF Regional Risaralda

1. Ejecución Presupuestal y Financiera

El presupuesto definitivo aprobado para el año 2015 fue de \$ 69.203.502.278 lo que significó un incremento del 10.37%. Por la misma fecha de 2015, se había comprometido el 97.61% del presupuesto y se había ejecutado de manera efectiva el 81,79%

EJECUCION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA - ICBF RISARALDA 2016

Concepto	Apropiación Definitiva	Compromisos		Pagos	
		Valor	%	Valor	%
Funcionamiento					
Gastos Generales	\$ 319.371.756	\$ 249.047.969	78%	\$ 184.925.444	58%
Inversión (incluye programas misionales y soporte a la Gestión de programas)	\$ 76.060.371.178	\$ 75.193.834.166	99%	\$ 60.992.005.379	80%
Total Presupuesto	\$ 76.379.742.934	\$75.442.882.135	99%	\$61.176.930.823	80%

Fuente: Grupo de Planeación y Sistemas ICBF - Risaralda

Fecha de corte: 31/10/2016

Como se puede evidenciar en el siguiente cuadro, faltando dos meses para finalizar la vigencia 2016, la dinámica de recursos comprometidos y pagos es muy similar al 2015 que alcanzaba por la misma fecha el compromiso del 97,61% del presupuesto y pagos alcanzó el 81, con ellos compromisos están por el 99% pero en pago alcanzaba casi 2 puntos porcentuales por encima del presente año.

2. Talento Humano

La regional Risaralda para cumplir a cabalidad con la misión encomendada, no incremento su nómina. Durante 2016 contó con los servicios de 153 servidores públicos, misma cifra de 2015

El ICBF para cumplir su misión en Risaralda, cuenta con una dirección regional donde se desarrollan los procesos de apoyo jurídico, financiero, administrativo a los procesos misionales

Talento Humano – ICBF, Regional Risaralda

Planta de Personal	Año				
	2012	2013	2014	2015	2016
DIRECCION REGIONAL					
Libre nombramiento y remoción	1	1	1	1	1
Carrera Administrativa	3	3	3	3	3
Supernumerario 2012-2013-2014- Planta temporal 2015	1	1	1	1	1
GRUPO DE PLANEACION Y SISTEMAS					
Carrera Administrativa	2	2	2	2	2
GRUPO JURIDICO					
Carrera Administrativa	2	3	3	3	2
Provisionales	3	1	2	2	2
GRUPO ASISTENCIA TECNICA					
Carrera Administrativa	7	8	8	9	9
Provisionales	0	0	0	0	0
GRUPO FINANCIERO					
Carrera Administrativa	3	3	3	3	3
Provisionales	4	3	3	2	2
Supernumerario 2012-2013-2014- Planta temporal 2015	6	6	6	6	6
GRUPO ADMINISTRATIVO					
Carrera Administrativa	8	10	10	10	10
Provisionales	2	3	2	2	4
Total servidores publicos en al Dirección Regional	42	44	44	44	45

Fuente: Gestión Humana Regional - Risaralda

Fecha de corte: 15/11/2016

Observando la tabla anterior donde se muestra el comportamiento del Talento Humano de la dirección regional es evidente que, no obstante el crecimiento en los procesos atendidos la nómina se ha mantenido estable.

Para garantizar una óptima prestación de los servicios que misionalmente el ICBF presta, cuenta con cinco Centros Zonales, con los que cubre la totalidad del departamento de Risaralda. Durante el periodo analizado (2012 - 2016) en comportamiento del Talento Humano por cada Centro Zonal fue el siguiente:

**Talento Humano – Centros Zonales
 ICBF Regional Risaralda**

CENTRO ZONAL PEREIRA					
Provisionalidad	17	15	17	19	20
Carrera Administrativa	29	28	25	24	21
Supernumerario 2012-2013-2014- Planta temporal 2015	2	2	2	17	17
CENTRO ZONAL DOSQUEBRADAS					
Provisionalidad	4	1	5	5	5
Carrera Administrativa	11	8	9	9	9
Supernumerario 2012-2013-2014- Planta temporal 2015	1	0	1	6	5
CENTRO ZONAL SANTA ROSA					
Provisionalidad	2	5	2	3	3
Carrera Administrativa	8	9	7	7	7
Supernumerario 2012-2013-2014- Planta temporal 2015-2016		1	0	2	4
CENTRO ZONAL BELEN DE UMBRIA					
Provisionalidad	2	3	4	3	3
Carrera Administrativa	2	2	2	2	2
Supernumerario 2012-2013-2014- Planta temporal 2015	2	1	1	3	3
CENTRO ZONAL LA VIRGINIA					
Provisionalidad	5	6	4	3	4
Carrera Administrativa	1	2	2	2	1
Supernumerario 2012-2013-2014- Planta temporal 2015	2	2	1	4	4
TOTAL	88	85	82	109	108

Fuente: Gestión Humana Regional - Risaralda

Fecha de corte: 15/11/2016

En términos generales y como se puede observar en el cuadro siguiente, la variable Talento Humano se mantuvo estable.

Planta de Personal	Año				
	2012	2013	2014	2015	2016
Total servidores publicos en al Dirección Regional	42	44	44	44	45
Total de servidores publicos en los Centros Zonales	88	85	82	109	108
TOTAL GENERAL	130	129	126	153	153

Sistemas de Gestión

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para cumplir con su compromiso **misional** esencial de procurar el bienestar de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familiar y comunidades asociadas, tiene múltiples procesos de direccionamiento estratégico, misionales de apoyo y monitoreo que se encuentran certificados por normas internacionales que le dan la garantía a los directos usuarios, de la prestación de un servicio con calidad, calidez, transparencia y enfoque diferencial para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas, en el marco de la garantía de derechos, la administración de riesgos, la seguridad de la información, la sostenibilidad ambiental y la seguridad y salud en el trabajo para sus colaboradores en los niveles Nacional, Regional y Zonal.

Para ello la entidad ostenta un sistema integrado de gestión que define políticas claras de calidad en la prestación del servicio público (ISO 9001, NTCGP 1000); de seguridad de la información (ISO IEC 27001), de gestión ambiental (ISO 14001) y de seguridad y salud en el trabajo (OSHAS 18001)



Igualmente, la entidad y sus funcionarios se encuentran comprometidos con la Estrategia Permanente de Innovación y Cambio Organizacional –EPICO – que compromete activamente al conjunto de los servidores públicos en el desarrollo y la permanente mejora de todos los procesos que nos permite afirmar que ‘estamos cambiando el mundo’

Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

Comparativamente con el año 2015, el año 2016 tuvo incremento en las peticiones Asistencia y Asesoría a la Familia, Información y Orientación, Información y Orientación con Trámite, Solicitud de Restablecimiento de Derechos y Trámite de Atención Extraprocésal y disminución de peticiones por DP Atención por Ciclos de Vida y Nutrición, Denuncias PRD, Reclamos, Quejas y Sugerencias.

DIRECCION REGIONAL RISARALDA. COMPORTAMIENTO PQR 2016

Tipo de Petición	Numero de Peticiones		Peticiones Atendidas	
	Recibidas	Atendidas	En terminos de Ley	Fuera de terminos
Asistencia y asesoria a la familia	361	361	359	2
Atención por ciclos de vida y nutrición	374	374	275	99
Denuncias PRD	804	804	794	10
Información y orientación	8512	8512	8512	0
Información y orientación con tramite	3297	3297	3230	67
Quejas	30	30	30	0
Reclamos	144	144	139	5
Sugerencias	8	8	8	
Solicitud de Restablecimiento de Derechos	2759	2743	2743	16
Estraprocesas Conciliables	1093	1079	1066	13
Extraprocésal no conciliables	832	820	808	12
Total	18214	18172	17964	224
Porcentaje de atención		89%	73%	1%

Fuente: Aplicativo-SIM Sistema de Información Misional

Fecha de corte: Del 01 01 2016 al 31 10 2016

El ICBF cuenta con un software desarrollado a la medida, para cubrir las necesidades de información que se originan en sus procesos misionales. Es una herramienta que sirve de apoyo a las acciones realizadas para la prestación de los servicios del ICBF, cuya finalidad es facilitar el registro, la consolidación y reporte de información Zonal, Regional y Nacional de manera oportuna y confiable.

Para la atención de peticiones el ICBF adelanta acciones para brindar calidez, calidad y oportunidad en la prestación y atención de los servicios brindados a los ciudadanos/clientes que acceden al bienestar familiar.

Para efectos de la atención al ciudadano, el ICBF enfoca su gestión hacia aquellas situaciones de amenaza, inobservancia o vulneración de derechos de niños, niñas o adolescentes que son puestas en conocimiento por las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en aquellos casos en los que el mismo niño, niña o adolescente solicita protección por parte del ICBF o cuando la situación la reportan los padres o cuidadores permanentes.

DIRECCION REGIONAL RISARALDA. COMPORTAMIENTO PQR 2015

Tipo de Petición	Numero de Peticiones		Peticiones Atendidas	
	Recibidas	Atendidas	En terminos de Ley	Fuera de terminos
Asistencia y asesoria a la familia	358	351	312	39
Atención por ciclos de vida y nutrición	412	399	235	164
Denuncias PRD	863	846	821	25
Información y orientación	6855	6855	6855	0
Información y orientación con tramite	2989	2965	2819	146
Quejas	31	31	30	1
Reclamos	152	152	149	3
Sugerencias	15	15	14	1
Solicitud de Restablecimiento de Derechos	1878	1742	1086	656
Estraprocesas Conciliables	1021	1021	910	111
Extraprocesal no conciliables	489	486	458	28
Total	15063	14863	13689	1174
Porcentaje de atención		99%	91%	8%

Fuente: Aplicativo-SIM Sistema de Información Misional

Fecha de corte: Del 01 01 2015 al 31 10 2015

Para lograr el cumplimiento y lograr subir el nivel de satisfacción de los ciudadanos gracias a la respuesta oportuna, el ICBF fortalece los equipos de trabajo de manera permanente garantizando así la excelencia en la prestación del servicio público de bienestar familiar. La medición de satisfacción ciudadana se realiza a través de una Encuesta la cual es aplicada por una firma externa contratada por el Nivel nacional del ICBF. La medición históricamente ha arrojado resultados positivos y las mínimas insatisfacciones marcadas se han abordado a través de planes de mejoramiento zonales.